HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES DE MADRID (CUNDINAMARCA) EN FUNCIÓN DE LOS DEBATES POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO AL TRABAJO

KAREN DANEXA GALINDO LINARES

TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FCAULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ D.C.

2025

HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES DE MADRID (CUNDINAMARCA) EN FUNCIÓN DE LOS DEBATES POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO AL TRABAJO

MODALIDAD DE PASANTÍA

KAREN DANEXA GALINDO LINARES 20172255063

DIRECTOR: FRANK MOLANO CAMARGO

EVALUADOR EXTERNO: DAVID MARTINEZ NUÑEZ

TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ D.C.

2025

HOJA DE ACEPTACIÓN

Los abajo firmantes, miembros del jurado designado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para evaluar y calificar el informe final titulado "**HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES DE MADRID (CUNDINAMARCA) EN FUNCIÓN DE LOS DEBATES POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO AL TRABAJO",** presentado por Karen Danexa Galindo Linares declaramos haber leído y evaluado el informe final mencionado y expresamos lo siguiente:

1.Director de Proyecto:

Firma:_____

Nombre:_____

Fecha:_____

2. Jurado 1:

Firma:_____

Nombre:_____

Fecha:_____

3. Jurado 2:

Firma:_____

Nombre:_____

Fecha:_____

Certificamos que el presente informe de pasantía ha sido evaluado de acuerdo con los requisitos establecidos y que cumple con las normas y estándares requeridos para su aceptación.

Lugar:_____

Fecha:_____

Dedicatoria

Dedico este proyecto a los trabajadores y trabajadoras de Colombia, que su voz, luchas y consignas sean garantes de una vida digna.

A Nidia Santos, John Patiño, Adina y Deisy, quienes me formaron y acompañaron mis sueños desde niña. Gracias por motivarme a ser una mejor persona y brindarme el apoyo necesario para formarme como maestra.

De igual manera dedico este trabajo a mis compañeros del Proceso Popular La Semilla; Lenny, JAG, David y Calderón quienes me han acompañado con sus saberes en el camino de construir una mente consciente y sensible con las desigualdades del mundo. Gracias por sus aportes que sin duda han impacto en mi quehacer docente y mi relación con la vida.

Finalmente, a mis compañeras y líderes de espacios laborales; Yerly, Erika, Claudia y Katherine, quienes han creído firmemente en mi talento en la labor de transformar el mundo desde el aula y romper paradigmas en la educación.

Agradecimientos

A lo largo de mi formación como maestra de las Ciencias Sociales, expreso gratitud a quienes aportaron a la construcción de este proyecto:

1.Agradezco a los docentes María del Pilar Marín y Frank Molano Camargo, quienes guiaron y acompañaron desde su sapiencia el proceso de investigación que inició como una idea en el aire y que poco a poco obtuvo rumbo y direccionamiento. Gracias por su paciencia y guía.

2.Agradezco a la Asociación Red Ítoco, organización que aportó desde su experiencia los objetivos que guiaron este proyecto en miras de fortalecer a la clase trabajadora desde la pedagogía.

3.Agradezco a los trabajadores de la organización ATIM, quienes se sumaron a la propuesta formativa en miras de fortalecerse como colectivo.

4.Agradezco a la organización ASOTRAVID, quienes sumaron sus aportes teóricos y reflexivos a la interpretación y direccionamiento del proyecto.

Este proyecto no habría sido posible sin la contribución de cada una de las personas y organizaciones mencionadas anteriormente. Agradezco su guía, confianza y apoyo en este propósito.

Resumen

Este informe de pasantía detalla las actividades y proyectos llevados a cabo en colaboración con la Asociación Red Itoco desde abril hasta noviembre de 2023. El objetivo principal fue fortalecer a la Asociación de Trabajadores Informales de Madrid (Cundinamarca) en relación con los debates sobre el uso del espacio público y el derecho al trabajo. Esto se logró mediante un programa de educación popular que abordó temas como el uso del espacio público, el derecho al trabajo y la organización social, integrando el desarrollo del pensamiento crítico a través de la comunicación, el análisis de fuentes y la argumentación.

Durante la pasantía, también se realizaron estudios para caracterizar a la población de trabajadores informales de Madrid inscritos en la asociación ATIM. Finalmente, se colaboró en la elaboración y ejecución de una agenda en espacios participativos, incluyendo el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Informales, en colaboración con las organizaciones ASOTRAVID y la Fundación Rosa Luxemburgo.

Abstract

This internship report details the activities and projects carried out in collaboration with the Red Itoco Association from April to November 2023. The primary objective was to strengthen the Association of Informal Workers of Madrid (Cundinamarca) in relation to the debates on the use of public space and the right to work. This was achieved through a popular education program that addressed topics such as the use of public space, the right to work, and social organization, integrating the development of critical thinking through communication, source analysis, and argumentation.

During the internship, studies were also conducted to characterize the population of informal workers from Madrid registered with the ATIM association. Finally, collaboration occurred in the elaboration and execution of an agenda in participatory spaces, including the First National Meeting of Informal Workers, in partnership with the organizations ASOTRAVID and the Rosa Luxemburg Foundation

Contenido

INTRODUCCIÓN **9**

JUSTIFICACIÓN **13**

OBJETIVOS **15**

General 15
Específicos 15

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO **16**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **17**

Cumplimiento de Actividades 17

CAPÍTULO 1 **20**

CARACTERIZACIÓN **20**

1.1 Alcance 20
1.2 Variables para la caracterización 20
1.3 Metodológia 21
1.4 Resultados 21

CAPÍTULO 2 **27**

DISEÑO DE TALLERES PARA EL ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS: ESPACIO PÚBLICO, DERECHO AL TRABAJO Y ORGANIZACIÓN **27**

CAPÍTULO 3 **32**

EVALUACIÓN Y REFLEXIONES SOBRE LA FIGURA DE LOS MAESTROS DE LAS CCSS EN ESCENARIOS DE EDUCACIÓN POPULAR **32**

Alcances del desarrollo de habilidades 36
Hallazgos 39
Argumentación: prácticas de deliberación y persuasión 40

CAPÍTULO 4 **43**

INFORME GENERAL DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES INFORMALES **43**

4.2 Informe Narrativo 46

CAPÍTULO 5 **59**

CONCLUSIONES **59**

Los maestros de las CCSS y el saber acumulado de la EP 61
CCSS para la transformación social 62

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **64**

ANEXOS **66**

Índice de contenidos

Listado de Tablas

Tabla 1 Plan de trabajo 16
Tabla 2 Cronograma 17
Tabla 3 Diseño de talleres 27
Tabla 4 Relación entre habilidades y desempeños 35
Tabla 5 Agenda de participación 43
Tabla 6 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 1 50
Tabla 7 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 2 50
Tabla 8 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 3 51
Tabla 9 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 4 51
Tabla 10 Resultados matriz de mínimos y máximos Mesa 5 52
Tabla 11 Formato de metacognición por taller 66

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1 Respuesta escrita ¿Qué es el espacio público? 36
Ilustración 2 Fotografía taller realizado en La Tulpa (Madrid) 66
Ilustración 3 Flyer Encuentro de trabajadores (Julio ,2023) 67
Ilustración 4 Flyer convocatoria a encuentro de trabajadores 67
Ilustración 5 Flyer socializción de proceso de formación (Mayo, 2023) 67

Listado de Gráficas

Gráfica 1 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Especificación de rango de edad. Google Forms. 21
Gráfica 2 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Sexo. Google Forms. 22
Gráfica 3 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Sexo. Google Forms. 22
Gráfica 4 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Enfoque Diferencial. Google Forms. 23
Gráfica 6 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Acceso a servicios de salud. Google Forms. 24
Gráfica 7 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Actividad económica. Google Forms 24
Gráfica 8 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Franja horaria de actividad económica. Google Forms 25
Gráfica 9 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Productos comercializados. Google Forms 25
Gráfica 10 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Ingresos mensuales. Google Forms 26
Gráfica 11 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Acceso a servicios y conectividad. Google Forms 26

Introducción

El presente informe de pasantía describe las actividades y acciones realizadas junto con la Asociación Red Itoco durante los meses de abril a noviembre de 2023. Esta propuesta tuvo como objetivo fortalecer a la Asociación de Trabajadores Informales de Madrid (Cundinamarca) en función de los debates por el uso del espacio público y el derecho al trabajo a través de una propuesta de educación popular en donde se formó en contenidos relacionados con el uso del espacio público, el derecho al trabajo y la organización social, lo anterior, transversalizado por ejercicios de construcción del pensamiento crítico ligados a la comunicación, el análisis de fuentes y la argumentación. La pasantía también sumó ejercicios de caracterización de la población de trabajadores informales de Madrid inscritos a la asociación, y finalizó con un ejercicio de construcción y desarrollo de agenda en espacios participativos como los fue el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Informales acompañado por las organizaciones ASOTRAVID y la Fundación Rosa Luxemburgo.

El espacio público es un escenario en donde se pueden identificar los niveles de disputa por el territorio que tiene una sociedad. En primer lugar, se trata del escenario que al considerarse propiedad colectiva contiene distintos niveles de apropiación por parte de quienes habitan el espacio urbano; esta noción engloba el hecho de que, así como la ciudadanía hace uso del espacio para actividades diarias como desplazarse, realizar actividad física, tomar el transporte; utilizar parte de la infraestructura pública como los parques, bibliotecas, entre otros, también puede hacer de dicho espacio su lugar de trabajo. En otras palabras, el nivel de disputa se da entre los usos colectivos y los de beneficio individual.

Es precisamente esta última idea la que nos lleva a generar una segunda premisa en donde el espacio público es objeto de debate ya que no todos interactuamos y usamos el espacio público con el mismo fin, es decir, su funcionalidad depende de los intereses que motivan el uso de los espacios en las ciudades. De acuerdo con Borja (2000), “el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad” (p.14), de manera que la disputa puede comprenderse a partir de los interrogantes sobre ¿quiénes usan el espacio? y ¿para qué lo usan?

Frente al primer interrogante es necesario precisar en contexto qué concepto abordan las instituciones del Estado en Colombia respecto al espacio público; según la Constitución Política de Colombia [Const] Decreto 1504 de 1998.Art. segundo , en Colombia - *El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*- adicional, el artículo tercero dispone que los aspectos que componen el espacio público son: - (a)*Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo; (b). Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público; (c). Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en este Decreto*. Bajo esta concepción, el uso del espacio público depende en gran medida de lo dispuesto por parte de la Administración Pública y su distribución se genera a partir del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), instrumento que también entra en debate cuando se habla de reorganizar el espacio.

En cuanto a la pregunta alrededor de ¿para qué se usa el espacio público?, es pertinente rescatar dos figuras que adquieren especial relevancia a la hora de abordar los debates por el espacio público en la urbe moderna; por un lado, como ya se ha mencionado, la esfera de la Administración Pública hace uso del espacio público a la hora de implementar los proyectos urbanísticos desarrollados en instrumentos para la reorganización del espacio. Como lo es el POT.

Por otra parte, frente al uso individual del espacio público existen dos vertientes de acuerdo con Segovia y Jordan (2005): 1) el uso individual para actividades derivadas de la dinámica urbana: recreación, esparcimiento, transporte, etc.; 2) el uso individual para la actividad comercial. Esta última vertiente también es determinada por la concepción moderna del espacio público en donde existe una clara separación entre la esfera formal privada y la propiedad pública.

Aunque el análisis sobre los usos del espacio público y los actores que en él convergen es bastante amplio, es necesario precisar que retomamos la concepción del uso individual para la

actividad comercial con el objeto de ubicar parte de las problemáticas a las que se enfrenta el sector de trabajadores informales de Madrid. Una de las tensiones que permite ubicar el estado de la relación entre trabajadores informales, administración local y espacio público es aquella referida a la garantización del "*goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público" [Const]Art. Cuarto de la Ley 472 de 1998*- norma que ratifica la prevalencia del uso colectivo del espacio público por encima del uso individual; sin embargo, en el escenario social que analizamos encontramos que ese uso individual obedece a una dinámica de desempleo y carencia de inclusión en la estructura laboral formal del país en la cual se encuentra cerca del 48,4% de la población ocupada en 23 de las ciudades y áreas metropolitanas de Colombia (DANE, 2021). La crítica sobre esta visión se sintetiza en el hecho de que el disfrute colectivo entendido como el derecho al goce y uso del espacio público no puede prevalecer por encima del derecho al trabajo.

Por otra parte, a nivel local es necesario precisar otra de las tensiones que adquiere protagonismo en el contexto de Madrid. Durante el primer semestre del año 2022, la administración local (Alcaldía) ejecutó la fase de caracterización poblacional y espacial para estructurar la política de espacio público del municipio; en dicha caracterización fueron contemplados los lugares en los cuales se concentra la mayor cantidad de puestos de vendedores informales; aunque inicialmente este proceso se planteó como un mecanismo que a mediano plazo garantizaría zonas de reubicación para los vendedores informales, se desconoció que en la dinámica de ventas y circulación de mercancías establecidas por la actividad económica de los informales (el tipo de productos y servicios que se ofrecen, la cantidad de demanda y oferta, así como otros factores que inciden en la venta) pueden verse modificadas de manera negativa al implementarse una posible reubicación.

Comprender la realidad de este escenario informal en función de los debates por el uso del espacio público posibilitó desarrollar posturas frente al actuar que organizaciones y colectivos de trabajadores informales pueden definir, ya que, por un lado, se requieren herramientas de análisis para la interpretación de los escenarios en donde la disputa por el espacio público se transversaliza desde el marco jurídico, político y social; por otra parte, las herramientas de análisis también facilitan ubicar elementos necesarios para la organización social como lo son el reconocimiento de sujetos colectivos, identificación de problemáticas compartidas y

determinación de objetivos y horizontes a nivel político-organizativo. Por ende, se contemplaron los escenarios de formación como una posibilidad para fortalecer habilidades de comprensión y argumentación- habilidades de pensamiento crítico- que a mediano y largo plazo permitan a los y las trabajadoras informales incidir en los debates por el uso del espacio público en el municipio.

Finalmente, se identificaron estas herramientas de análisis como parte del componente de pensamiento crítico que tuvo como propósito aportar al desarrollo de habilidades de análisis y argumentación con ATIM en función de los debates por el uso del espacio público.

Frente a la estructura del presente documento, el lector podrá ubicar inicialmente el informe de caracterización de la encuesta aplicada a trabajadores afiliados a la organización ATIM por sus siglas (Asociación de Trabajadores Informales de Madrid), seguido, encontrará la propuesta de diseño, elaboración y ejecución de talleres en donde los contenidos desarrollados fueron: espacio público, derecho al trabajo y organización,esto, mediado por una reflexión frente al actuar de los educadores de las ciencias sociales en escenario populares. Finalmente, encontrará el informe general del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Informales celebrado en la ciudad de Bogotá durante el mes de junio de 2023.

Justificación

Frente a los problemas, los conflictos y las tensiones que suscita el trabajo informal en el espacio público de Madrid, se proyectó una organización de trabajadores informales -ATIM- como estrategia para fomentar la participación en escenarios de disputa por la democratización del espacio público, la mejora en condiciones dignas para el trabajo, el acceso a servicios y oferta institucional, así como la garantía de derechos y acceso a bienes de consumo colectivo (infraestructura pública, agua, luz, saneamiento). Siendo así, esta organización requería fortalecerse para el debate público y la gestión de sus necesidades como colectivo de manera que las alternativas a futuro posibiliten el mejoramiento de sus condiciones de vida y la dignificación del trabajo informal. Ante eso, la formación supuso un camino que posibilitó dicho fortalecimiento.

ATIM tiene necesidades formativas específicas referidas al fortalecimiento del debate sobre el uso del espacio público, el reconocimiento de la estructura y orden organizativo, así como una comprensión dinámica, abierta y fundamentada sobre las problemáticas relacionadas a su labor. Estas necesidades obligan a que a nivel formativo se desarrollen habilidades frente a la comprensión lectora, el desarrollo de argumentos y el reconocimiento de dinámicas de organización social que permitan identificar formas de acción como: los mecanismos de participación, incidencia en los escenarios para el análisis y diálogo de políticas sobre el espacio público, y conocimientos orientados al fortalecimiento de las habilidades comunicativas que exige el ejercicio ciudadano del colectivo.

Para favorecer el ejercicio y la participación ciudadana de los trabajadores informales es necesario fortalecer las visiones frente al proyecto de sociedad en donde los espacios de uso colectivo se democraticen. Bajo esta perspectiva, el reconocimiento de la formación en escenarios de educación popular permite acercar a la población a un proceso en donde la construcción de conciencia ciudadana y perspectiva crítica se unifican para consolidar las formas de participación.

Con lo anterior, la pedagogía de la educación popular basada en la problematización posibilitó pensar al individuo su lugar en los debates por el espacio público. Los procesos de formación dirigidos a los vendedores informales, con contenidos que buscan adquirir conciencia sobre los conocimientos previos y las competencias que favorecen su participación en el debate

por lo público logran fortalecer las estrategia de participación; la construcción de proyectos políticos y finalmente, es posible generar una ruta para viabilizar las discusiones políticas de manera que se favorezcan sus condiciones. En ese orden de ideas, la pregunta problema que orientó el proceso de pasantía y participación es:

¿Cómo contribuir desde estrategias de educación popular al fortalecimiento de habilidades relacionadas con la comunicación y el pensamiento crítico de los trabajadores informales del municipio de Madrid para favorecer sus capacidades de debate en escenarios públicos?

Objetivos

General

Fortalecer las habilidades de participación de los trabajadores informales de la organización ATIM en escenarios de debate por el uso del espacio público y la política laboral en Colombia mediante actividades de formación.

Específicos

1.Realizar una caracterización de la población de trabajadores informales afiliados en la asociación ATIM que contemple datos demográficos y económicos , así como necesidades formativas.

2.Diseñar talleres alrededor de temáticas como: espacio público, derecho al trabajo, participación política y gestión popular.

3.Ejecutar cinco talleres alrededor de las temáticas propuestas a partir de los resultados de la caracterización en conjunto con la Asociación Red ítoco.

4.Apoyar la construcción de agendas de participación en escenarios de debate alrededor de la política laboral en Colombia.

Desarrollo del plan de trabajo

Tabla 1 Plan de trabajo

OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTO	META
Realizar una caracterización de los miembros de la organización de trabajadores informales de Madrid (ATIM).	Diseño de encuesta socioeconómica para miembros de la organización de trabajadores en Madrid.	Informe de caracterización de población de trabajadores informales asociados en Madrid, Facatativá, La Perseverancia y Ciudad Bolívar.	100%
Diseñar talleres alrededor de temáticas como: espacio público, derecho al trabajo, participación política y gestión popular.	Estructuración del diseño metodológico de 5 talleres de fortalecimiento organizativo a partir de las temáticas de espacio público, derecho al trabajo, participación política y gestión popular.	Rúbrica de diseño metodológico de talleres de fortalecimiento organizativo.	100%
Ejecutar cinco talleres alrededor de las temáticas propuestas por la Asociación Red Ítoco.	Desarrollo de 5 talleres de fortalecimiento organizativo a partir de las temáticas de espacio público, derecho al trabajo, participación política y gestión popular.	Informe de hallazgos y evaluación del proceso formativo.	100%
Apoyar la construcción de agendas de participación en escenarios de debate alrededor de la política laboral en Colombia.	Construir la agenda de participación en el Foro-Encuentro Nacional de Trabajadores desarrollada por ASOTRAVID con apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo y la Asociación Red Ítoco. Redacción del informe narratinarrativo del encuentro.	Informe narrativo del Encuentro Nacional de Trabajadores.	100%

Cronograma de actividades

Tabla 2 Cronograma

ACTIVIDADES	ABRIL 28	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE 10
CARACTERIZACIÓN	X	X				
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO DÍAS DEL ENCUENTRO			X			
DISEÑO DE TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO		X				
EJECUCIÓN DE TALLERES			X	X	X	
PRESENTACIÓN DE EVALUACIÓN Y HALLAZGOS					X	X

Cumplimiento de actividades

Caracterización
Abril y mayo de 2023

La caracterización se centró en la elaboración de un perfil detallado de los trabajadores informales de Madrid inscritos en la Asociación ATIM. Este proceso implicó la recopilación y análisis de datos demográficos, socioeconómicos y laborales, con el fin de comprender a fondo las necesidades y desafíos que enfrenta esta población. Se realizaron encuestas y entrevistas para obtener información sobre sus condiciones de trabajo, ingresos, nivel educativo, acceso a servicios y redes de apoyo. Los resultados de la caracterización permitieron identificar patrones y tendencias, así como las principales problemáticas que afectan a los trabajadores informales, como la precariedad laboral, la falta de seguridad social y la discriminación. Esta información fue fundamental para el diseño de estrategias y programas de fortalecimiento organizativo adaptados a las necesidades específicas de la población. La encuesta de

caracterización logró aplicarse sobre los 21 miembros inscritos a la organización y permitió identificar posibles nuevos miembros de ATIM. Esta actividad logró cumplirse en un 100%.

Entrega de informe narrativo sobre el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Informales
Junio 2023

La entrega del informe narrativo durante los días del encuentro constituyó un ejercicio de documentación y sistematización de las experiencias y aprendizajes generados a lo largo de la pasantía. El informe recogió las voces y testimonios de los trabajadores informales, así como las reflexiones y análisis del equipo de trabajo. Se elaboró un relato detallado de las actividades realizadas, los talleres impartidos, las discusiones sostenidas y los resultados obtenidos. El informe narrativo no solo sirvió como un registro de las acciones llevadas a cabo, sino también como una herramienta de comunicación y difusión de los logros y desafíos de la asociación. Su presentación durante el encuentro permitió compartir los aprendizajes con otros actores y organizaciones, así como generar un espacio de diálogo y reflexión sobre el trabajo informal y las estrategias de fortalecimiento organizativo.

Diseño de talleres para el fortalecimiento organizativo
Mayo de 2023

El diseño de talleres para el fortalecimiento organizativo fue un proceso participativo y colaborativo, en el que se involucró aportes teóricos y analíticos por parte de ASOTRAVID y la Asociación Red Ítoco. Se realizaron sesiones de diagnóstico, planificación e ideación para identificar las necesidades y prioridades formativas de la organización, así como los temas y contenidos relevantes para su fortalecimiento. Los talleres abordaron aspectos como la organización colectiva, la comunicación, el espacio público, la participación estratégica y la incidencia política en escenarios de debate a nivel local. Se diseñaron metodologías participativas y dinámicas, que fomentaron el aprendizaje colectivo y el intercambio de experiencias. Los talleres también incluyeron ejercicios prácticos, con el fin de desarrollar habilidades y capacidades para la gestión y el fortalecimiento de la organización.

Ejecución de Talleres

Mayo, Junio, Julio de 2023

La ejecución de los talleres para el fortalecimiento organizativo se llevó a cabo en los espacios de "La Tulpa", perteneciente al Centro Cultural Metrópolis en el municipio de Madrid, Cundinamarca. Se facilitó la participación y el aprendizaje significativo de los trabajadores informales inscritos en la asociación. Se utilizaron metodologías participativas y dinámicas, como estudios de caso y trabajo en grupo. Durante el desarrollo de los talleres se promovieron la reflexión crítica y el intercambio de experiencias, así como la construcción colectiva de conocimientos y soluciones. Los talleres también incluyeron espacios para la discusión y el debate, con el fin de analizar los desafíos y oportunidades que enfrenta la organización. La ejecución de los talleres permitió fortalecer las capacidades de liderazgo, comunicación, planificación y gestión de los trabajadores informales, así como promover la construcción de una visión compartida y el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la organización.

Presentación de evaluación y hallazgos

Agosto y septiembre de 2023

La presentación de la evaluación y los hallazgos de la pasantía constituyó un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, en el que se compartieron los resultados y aprendizajes obtenidos con los trabajadores informales de la Asociación ATIM y otras organizaciones participantes. La evaluación se basó en la recopilación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, con el fin de medir el impacto de las actividades realizadas y los talleres impartidos. Los hallazgos destacaron los logros y desafíos de la pasantía, así como las recomendaciones para el fortalecimiento de la organización y la promoción de los derechos de los trabajadores informales. La presentación de la evaluación y los hallazgos permitió generar un espacio de diálogo y reflexión sobre el trabajo realizado, así como identificar oportunidades para la colaboración y el aprendizaje mutuo. El cumplimiento fue del 100%.

Capítulo 1

Caracterización

1.1 Alcance

La presente caracterización contribuirá a identificar los factores demográficos, económicos y experienciales como una posible ruta para el reconocimiento de las temáticas en donde se requiere fortalecer el discurso de los trabajadores informales del municipio de Madrid ante escenarios de exigencia, participación y debate por el uso del espacio público y las garantías sociales.

1.2 Variables para la caracterización

-*Demográfica- Edad:* Identificación de rangos de edades a fin de analizar herramientas pedagógicas dirigidas y caracterización de necesidades a nivel formativo, social y económico.

-*Demográfica- Género:* Identificación de variables culturales y económicas relacionadas con el género .

-*Demográfica- Nivel Educativo*: Identificación de variables asociadas al nivel de escolaridad y las necesidades formativas.

-*Demográfica- Enfoques diferenciales:* Identificación de grupos que requieren atención integral en el marco de la Ley 1448 de 2011 sobre los enfoques diferenciales.

-*Demográfica- Número de hijos:* Identificación de variables sociales y económicas asociadas al número de personas menores de edad que dependen del trabajo informal de sus respondientes.

-*Demográfica- Estado de afiliación al sistema de salud*- Identificación de estado de afiliación al sistema de salud como garantía social.

-*Económica- Tipo de actividad económica: (LEY 1988 de 2019)* -Identificación de naturaleza de activador económica (vendedor ambulante, semi estacionario, estacionario, temporal, periódico u ocasional)

-*Económica- Franjas horarias para actividad económica*- identificación de variables tiempo social del trabajo.

-*Económica- Tipo de ventas* - Identificación de variables asociadas al nivel de ingresos y el tipo de producto comercializado.

-*Económica- Promedio de ingresos*- Identificación de promedio de ingresos y necesidades básicas cubiertas.

-*Demográfica- Acceso a servicios públicos y conectividad*- Identificación de cubrimiento de necesidades básicas de subsistencia.

1.3 Metodológia

La encuesta se realizó con los afiliados a la Asociación de Trabajadores Informales de Madrid mediante un formulario creado con el aplicativo Google Forms. Su diligenciamiento fue mixto: presencial y por difusión en medios de comunicación de la asociación.

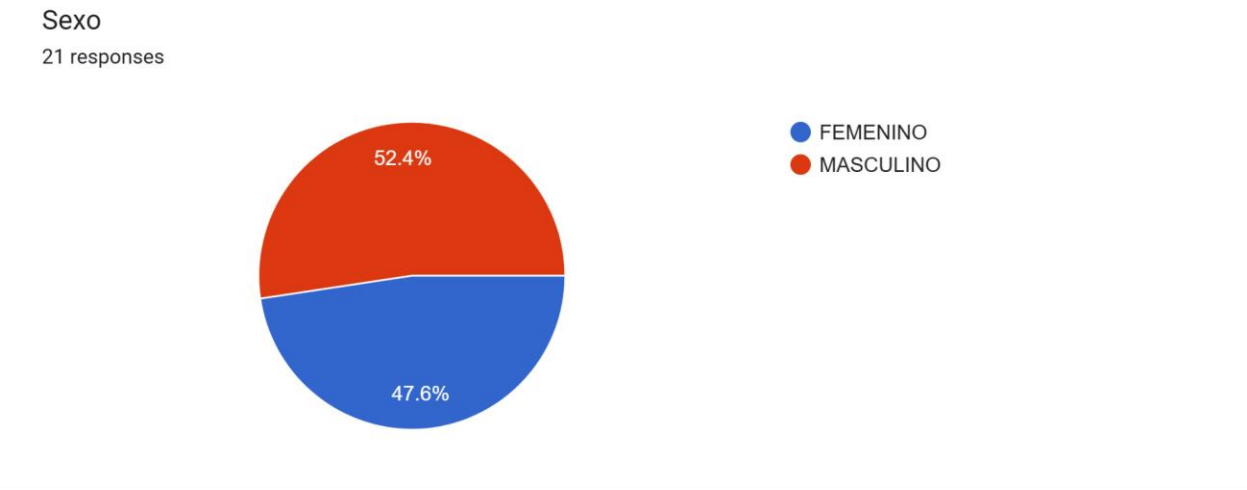
1.4 Resultados

De acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta aplicada se encontró que: los rangos de 25 a 35 años, de 45 a 55 y de 55 en adelante coinciden en el total de 23.8% sobre 21 encuestados.



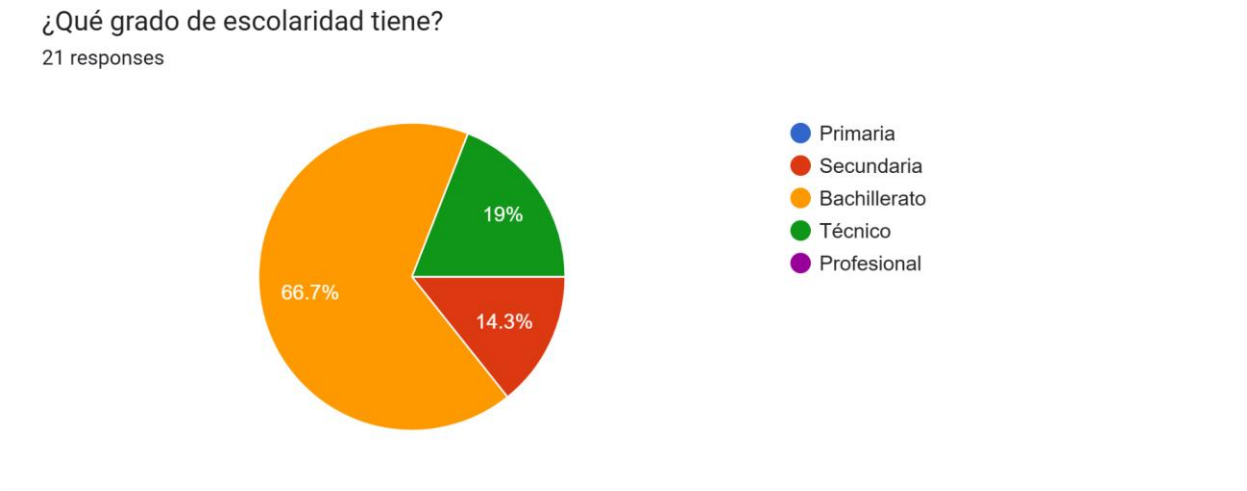
Gráfica 1 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Especificación de rango de edad. Google Forms.

Por otra parte, la siguiente gráfica permite evidenciar que para la vigencia del 2023, el 52.4% de quienes integran la asociación se reconocen como mujeres; por otra parte, el 47.6% corresponde a población masculina.



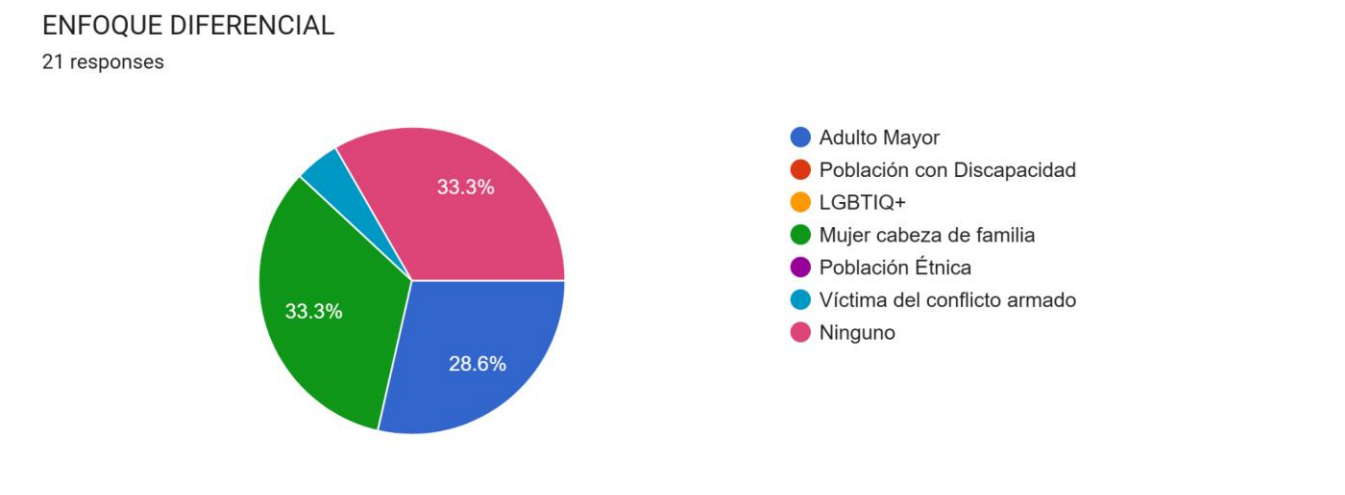
Gráfica 2 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Sexo. Google Forms.

En lo que respecta a los resultados de la pregunta por el nivel de escolaridad encontramos que: el 66.7% logró culminar sus estudios de educación media, es decir, cuentan con diplomas como bachiller. El 19% alcanzó el nivel técnico y el 14.3% culminó secundaria.



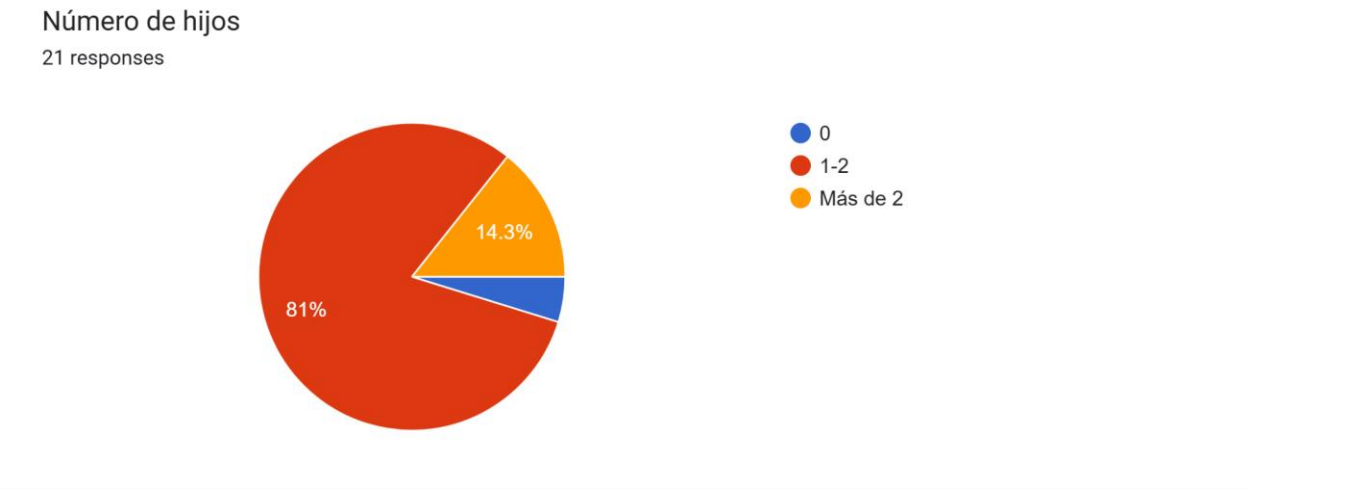
Gráfica 3 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Sexo. Google Forms.

Dentro del grupo encuestados se identificó que: el 33.3% se reconoce como madre cabeza de hogar y el 28.6% pertenece a población adulta mayor. Un dato relevante es que el número de personas identificadas como madres cabezas de hogar coincide con el número de personas que no se reconocen en ninguna de las opciones del enfoque diferencial.



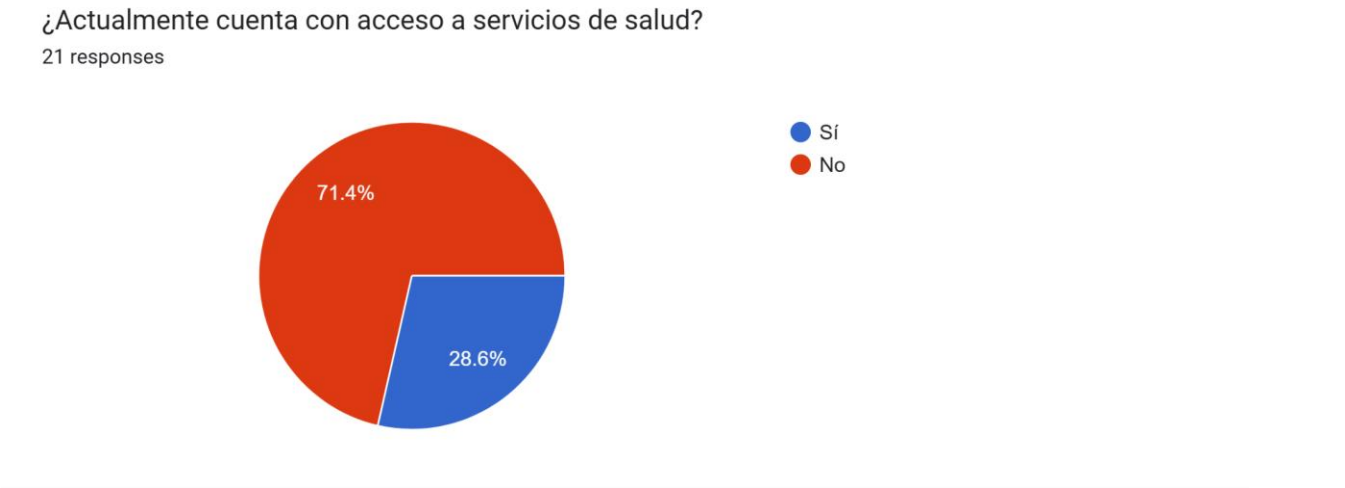
Gráfica 4 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Enfoque Diferencial. Google Forms.

El número de hijos se contabilizó en los rangos de : 0, de 1 a 2 y más de dos, obteniendo como resultados que el 81% tiene a cargo entre 1 y 2 hijos.



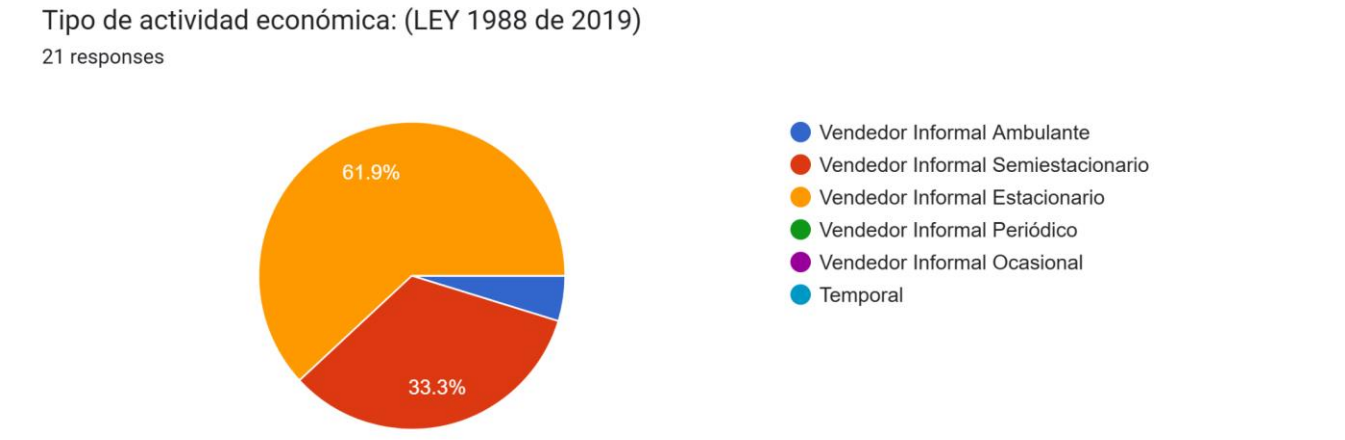
Gráfica 5 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Número de hijos. Google Forms.

Frente al estado de afiliación al sistema de salud como garantía social se encontró que: el 71.4% no cuenta con acceso o afiliación a alguna EPS, frente a las respuestas de “SÍ” mencionaron ser parte de las EPS Famisanar y Salud Total .



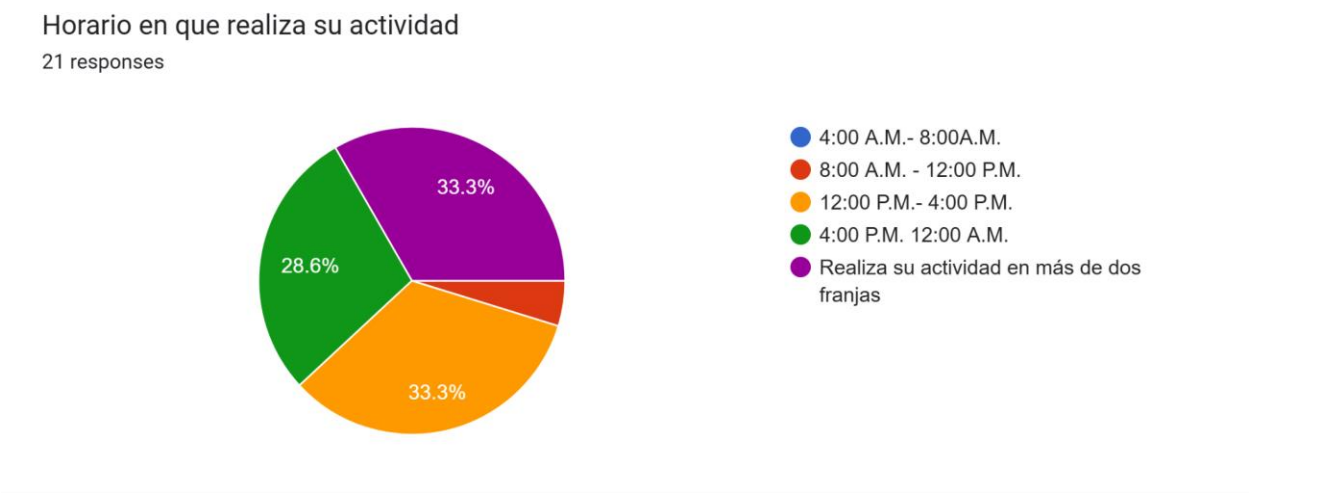
Gráfica 6 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Acceso a servicios de salud. Google Forms.

De acuerdo con la Ley 1988 de 2019 en donde se especifica la naturaleza de la venta informal en Colombia, el 61.9% se identifica como Vendedor Ambulante Estacionario, esto, frente al 33.3% de Vendedores Ambulantes Semiestacionarios.



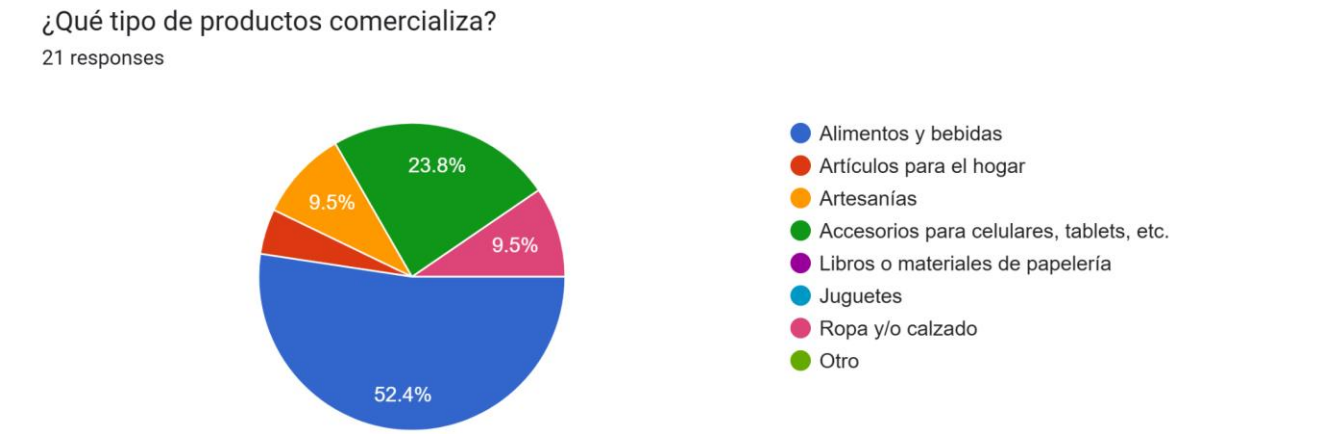
Gráfica 7 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Actividad económica. Google Forms

Los encuestados suelen realizar sus actividades en dos franjas diferentes al día, al igual que los que suelen realizar su trabajo en la franja de 12:00 P.M. y 4:00 P.M., ambas opciones obtuvieron un total de 33.3 % como resultado.



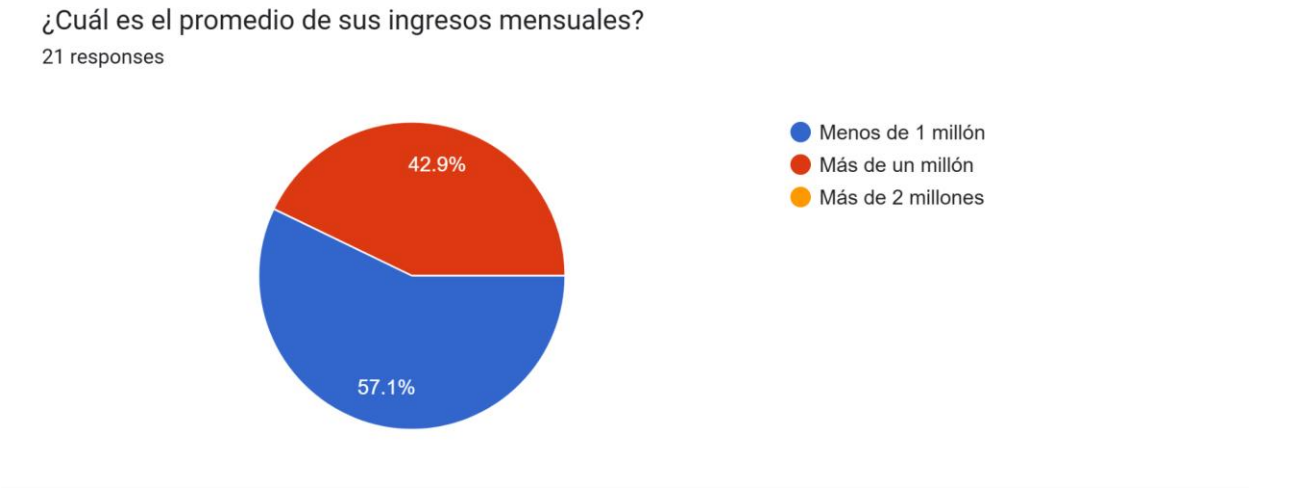
Gráfica 8 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Franja horaria de actividad económica. Google Forms

En la pregunta por el tipo de producto comercializado se encontró que la mayor parte de los encuestados tienen negocios de venta de alimentos, representando el 52.4% sobre el 23.8% que se dedica a la venta de accesorios para celulares y el 9.5% que coinciden en artesanías o artículos como ropa y/ calzado.



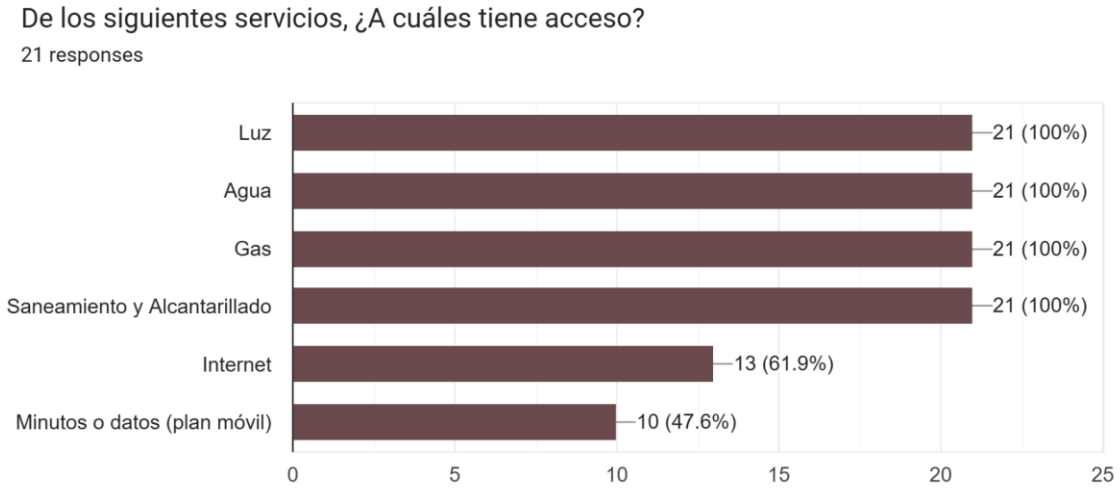
Gráfica 9 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Productos comercializados. Google Forms

Para el promedio de ingresos promedio se posicionó la respuesta de -Menos de un millón (mensual) con el 57.1% sobre el 42.9% que mencionó ganar más de un millón al mes.



Gráfica 10 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Ingresos mensuales. Google Forms

Finalmente, los resultados frente al acceso a redes de servicios públicos y conectividad como garantía de necesidades básicas de sustentabilidad se encontró que: el 100% de los encuestados cuenta con acceso a electricidad, agua potable, gas y saneamiento, por otra parte, las cifras indican que el acceso a conectividad es un problema para esta población , ya que, únicamente el 47.6% cuenta con servicios de telefonía y datos y el 61.9% cuenta con internet en sus hogares.



Gráfica 11 Encuesta de caracterización ATIM, (Mayo de 2023- última consulta en Febrero de 2025) Acceso a servicios y conectividad. Google Forms

Capítulo 2

Diseño de talleres para el abordaje de los contenidos: espacio público, derecho al trabajo y organización

La siguiente rúbrica representa el diseño metodológico de los talleres y actividades desarrolladas con el grupo de trabajadores informales encaminadas a la formación en aspectos como el espacio público (sesión de análisis sobre el plan de ordenamiento territorial), el derecho al trabajo (OIT y Derecho Internacional) y la organización social (necesidades, roles y escenarios políticos.

La rúbrica cuenta con información referida a las fechas en las que fueron desarrollados los talleres, las temáticas, objetivos de aprendizaje, descripción metodológica y recursos.

Lugar: La Tulpa (Madrid-Cundinamarca)

Tiempo por sesión: 2 horas

Tabla 3 Diseño de talleres

FECHA	TEMÁTICA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS
4 de junio	Acercamiento a la construcción de los argumentos	Generar argumentos a partir de la interpretación del contexto y fuentes reseñadas.	**Taller : Análisis del POT.** Esta sesión fue dedicada a la lectura del documento del Plan de Ordenamiento Territorial, específicamente sobre el apartado referido a los objetivos del proyecto. La dinámica consistió en realizar una lectura conjunta de cada objetivo (en total 7) y responder a las siguientes preguntas: - ¿Se ha cumplido el objetivo? Sí/ No ¿Por qué? -Si el objetivo no se ha cumplido ¿A qué se debe? -Si usted conformara parte del equipo técnico encargado de desarrollar el PBOT en el municipio, ¿Qué haría para cumplir con los objetivos establecidos? Plantear una acción y justificar. **Tiempo:** 1 hora y 30 minutos	Documento impreso de los objetivos del PBOT.

14 de junio	Informalidad y espacio público	Reflexionar sobre la relación de los participantes con el espacio público mediante un ejercicio de cartografía social	**Taller : Cartografía social del espacio público en Madrid.** Este taller fue realizado en espacio abierto, inicialmente, se propuso hacer un recorrido por los puntos de venta álgida en el municipio, finalmente, los participantes ubicaron en el mapa político de Madrid: -Su lugar de residencia -Lugar en donde residen familiares y cercanos. -Zona en donde suele realizar su actividad económica. -Zonas de esparcimiento. -Zonas de peligro. -Zonas prohibidas para la venta. -Lugar ideal para la venta. El objeto de la cartografía era identificar los lugares en donde la probabilidad de desarrollar conflictos con otros actores es mayor. Tiempo: 1 hora y 30 minutos. Los participantes utilizaron algunas convenciones y elementos del mapeamiento colectivo (iconografía, convenciones, señalización, demarcación de zonas de conflicto) propuestos en el texto: Manual del Mapeo Colectivo (Risler, J; Ares. P, 2013) Link: https://geoactivismo.org/wpcontent/uploads/2015/11/Manual_d e_mapeo_2013.pdf Al finalizar, los participantes dieron respuesta a la pregunta ¿Qué es el espacio público? De manera escrita.	Iconos impresos. Mapas de Madrid impresos. Marcadores. Tijeras Pegante

13 de julio	Derecho al espacio público	Conocer los mecanismos de protección de derechos que permiten realizar solicitudes ante autoridades y organismos del Estado.	**Taller : Redacción de derechos de petición.** En un primer momento se realizó la presentación del tema. Se explicó la naturaleza de los derechos de petición; organismos y entidades ante los cuales se presenta, y, finalmente, qué elementos en cuanto a redacción debe contener. **Tiempo:** 1 hora En un segundo momento procedimos a realizar un taller de redacción de derechos de petición a partir de situaciones hipotéticas que implican: uso del espacio público, derecho al trabajo y dignificación del trabajo. Para ello, la orientadora presentó un formato de derecho de petición explicando cada una de sus partes. Finalmente, se socializaron los ejercicios. **Tiempo:** 1 hora	Computador Hojas Telón Video beam Lápices -Formatos de derechos de petición impresos
21 de julio	Análisis de decretos, fallos y documentos oficiales sobre la aprobación del proyecto ciudad-región.	Generar un acercamiento hacia la comprensión de las modificaciones al espacio público contempladas en el POT mediante la lectura de fuentes oficiales .	**Taller : ¿Quiénes quieren modificar el espacio y para qué?** Este taller se desarrolló en dos partes. Inicialmente, se hizo una retroalimentación frente a los conceptos vistos en la sesión número 6: ya que fueron de gran utilidad a la hora de analizar los otros documentos relacionados con el proceso de ejecución del proyecto ciudad-región (se hizo uso de la información presentada en la página oficial de Región Metropolitana: https://www.regionmetropolitana.com/) . Los apoyos para acercar a los participantes a este proyecto fueron: mapas, textos, infografías y vídeos.	Computador Hojas Telón Video beam Lápices Resaltadores

			Se expuso algunos ejemplos en otros lugares del país en donde este proyecto se ha implementado, teniendo en cuenta su impacto y actores involucrados. **Tiempo:** 1 hora En un segundo momento, procedimos a analizar los decretos y documentos oficiales que desde el 2021 han hecho mención del proyecto ciudad-región mediante la revisión de las columnas encontradas en la página de Región Metropolitana. Revisamos información asociada a las sentencias y aprobación del proyecto ciudad-región, qué actores (alcaldías, diputados, congresistas, etc.) tienen incidencia. El objetivo era que los participantes identificaran los argumentos de aquellos (alcaldías, diputados, congresistas, etc.) que defienden la implementación del proyecto. Para ello, se hizo un cuadro comparativo en donde se ubicó en una de las columnas, nombre de la persona, empresa o figura, seguido de una columna en donde se indicó cuál es el argumento de ese actor, empresa o figura para defender lo expresado en los planes de proyección de RM.	
28 de julio	El contexto de la informalidad en Madrid	Reflexionar frente a su experiencia como sujeto perteneciente al sector de la venta informal.	**Taller : ¿Quiénes somos los informales en Madrid?** En este espacio se realizará una actividad que consiste en plasmar la historia de vida en un mapa genealógico (Últimas 3 generaciones) Los participantes ubicaron elementos como: miembros de la familia, experiencia escolar (o no), ¿cómo inició en el campo de la venta informal?, qué proyectos de vida tiene para sí mismo y sus núcleos familiares. El mapa debe contener dibujos, escritos, conectores gráficos (antes de iniciar la actividad se realizará un ejemplo de cómo plasmar esta información en el esquema del mapa genealógico). Este ejercicio será	Papel bond Marcadores Colores Lápiz

			socializado conforme los participantes estén de acuerdo con compartir parte del ejercicio. **Tiempo**: 2 horas	
5 de agosto	Bases para la constitución de una asociación	Construir los objetivos de la asociación a partir del análisis de aspectos como: impacto y relevancia de la organización social, necesidades y soluciones inmediatas y tejido social.	**Taller: Misión, objetivo y mi rol en la asociación.** La orientadora realizó una presentación acerca de las formas de agremiación y asociación más comunes en el sector de trabajadores. Esto, con el fin de presentar qué figura asociativa favorece más la acción participativa de los trabajadores informales. Posteriormente, los participantes conformaron grupos de 2 personas en donde realizaron un esquema que presentaba las principales problemáticas del sector. Los ejercicios y fueron socializados. Una vez se encontraron puntos en común, se procedió a un ejercicio de redacción colectiva de los objetivo, misión y visión de la organización. Cabe resaltar que quedó un borrador. **Tiempo:** 1 hora	Papel Kraft Marcadores Hojas de papel Lápiz

Capítulo 3

Evaluación y reflexiones sobre la figura de los maestros de las CCSS en escenarios de educación popular

"*La pedagogía como saber que reflexiona y actúa sobre el quehacer educativo, se circunscribe en un contexto específico, en el cual se evidencian de manera concreta las interacciones, saberes y discursos, donde intervienen maestros y estudiantes, como actores principales del proceso. De esta manera, su objeto es la formación humana, la cual tiene injerencia no solo en lo colectivo sino principalmente en lo personal, por ello "la pedagogía necesita la habilidad hermenéutica para interpretar el sentido de los fenómenos del mundo de la vida"*

(Melich, 1994)

Este apartado se ocupa de presentar los alcances del objetivo formativo orientado a las prácticas de participación ciudadana de los trabajadores informales del municipio de Madrid teniendo en cuenta aspectos como los ejes de reflexión, el desarrollo de contenidos y su relación con los objetivos creados con la finalidad de establecer un punto de partida para identificar alternativas en la mejora de habilidades de escritura, lectura y argumentación, las cuales resultan ser fundamentales para fortalecer prácticas de deliberación y participación.

Haciendo alusión a la noción clásica de participación, encontramos que a raíz del surgimiento de los Estados ilustrados la capacidad de injerencia de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el bien público atrajo una noción de justicia que Rousseau contempla, en la descripción del Estado civil en su obra el *Contrato Social*, como una práctica limitada por la voluntad general. Por otro lado, otras posturas sostienen que, si bien la participación ciudadana se ha venido transformando en sus formas y sujetos a los que acoge, aún es un escenario que se queda corto a la hora de generar diálogos con los sectores populares más allá de la consulta pública (Arriaza, 2012). Es decir, aún se mantiene un carácter instrumental sobre la ciudadanía. Por ende, es necesario repensar desde varias posturas el concepto de participación ciudadana hacia la apertura de la inclusión ciudadana en el debate público.

Una de las posturas frente a las formas de participación ciudadana con enfoque de apertura a los sectores populares sostiene que las organizaciones sociales deben entenderse, en primera instancia, como garantes de la transparencia de la gestión pública (Mendoza, 2008); por otra parte, también deben poder construir una postura política que medie los intereses colectivos y particulares.

Es precisamente esta última idea la que permite entablar un diálogo entre la perspectiva de participación ciudadana y una apertura hacia el desarrollo de autonomía por parte de los sectores populares que las apuestas de educación popular pueden establecer. En el texto *La Educación Popular: una construcción colectiva desde el sur y desde abajo* (2014), el profesor Marco Raúl Mejía establece que una de las funciones de la educación popular, específicamente de los educadores populares, es propiciar una suerte de horizontalidad en la ciudadanía de manera que se genere una visibilización de los grupos populares; en ese orden de ideas, superar el discurso ciudadano-Estado-nación es una necesidad que sugiere pensar nuevas formas de integrar y redefinir principios como el territorio, la identidad, los derechos -e inclusive la legitimidad de los mismos-.

Es precisamente de ese carácter mutable del cual debe hacerse la figura del educador popular en tanto es sujeto pedagógico, ya que al mediar el saber-aprendizaje en escenarios en donde el conocimiento y el saber han sido relegados por dinámicas de desigualdad social, se constituye como un sujeto de prácticas políticas y pedagógicas capaz de propiciar en su esencia la emancipación de los grupos sociales subordinados.

Los maestros de las Ciencias Sociales (CCSS) son capaces de reconocer el saber previo del sujeto a formar y las contribuciones que el mismo puede aportar a la construcción de nuevas formas de percibir las problemáticas sociales y las soluciones posibles; reconoce en el acto pedagógico un quehacer que le permite anticipar un proyecto de sociedad en su cotidiano pedagógico (Mejía, 2014: 17).

Finalmente, la figura de los maestros de CCSS en escenarios de educación popular es fundamental a la hora de fortalecer las habilidades de pensamiento complejo, problematizante y crítico que nos posibiliten leer la realidad. Las CCSS permiten a los sujetos evidenciar las formas que confluyen en la construcción de cultura, valores, expresiones políticas e ideológicas, etc.- ya que la suma de las disciplinas que la componen aportan un enfoque interdisciplinar que facilita la problematización-; según Rivera (2015), "la interdisciplinariedad da pistas sobre los vacíos, silencios e incertidumbre de una época en la que los antiguos valores se han derrumbado y los nuevos no acaban de aparecer para tomar su lugar; esta transición paradigmática, de un paradigma de la simplicidad a otro de la

complejidad, no se reduce solamente a la sustitución de una epistemología que representa una ciencia moderna de otra postmoderna, se trata de transformaciones que están tocando las puertas de la organización social, política y cultural, que a su vez, son cambios que enfrenta un mundo que defiende la comodidad de su estatus a otro más plural, de nuevas demandas y nuevas formas de comprensión de los fenómenos de la realidad(pg.11)". De igual manera, el pensamiento científico social implica la integración de las perspectivas teóricas y prácticas, ya que no se resumen en una fórmula o representación abstracta más allá de lo que una sociedad realmente vive. Constituyen en sí una forma de emancipación desde el conocimiento.

Continuamente los espacios de Educación Popular (EP) son relacionados con ambientes meramente políticos, suplantando o restando importancia a la reflexión pedagógica que desde los albores de la EP se preveía como una pérdida del saber acumulado, obviando que en la práctica pedagógica se recurre a desarrollar contenidos y metodologías abstraídas de la realidad, por ende, su desarrollo implica para el maestro pensar las reivindicaciones de un sector popular desde el pensamiento científico-social. Al respecto el profesor Marco Raúl Mejía (2002) señala que:

> "Uno de los problemas centrales de la Educación Popular ha sido la dificultad para acumular saber. Cada educador popular, cuando inicia alguna de sus prácticas, pareciera creer que está inventando el mundo ya inventado por otros. Es necesario superar una vieja actitud empirista que hace de la práctica no sólo el único criterio de verdad posible, sino que además la hace aparecer como si desde ella se produjera el conocimiento y no la reflexión sobre ésta. En ese sentido, es necesario hacer de la reflexión una práctica más allá del levantamiento abstracto de lo cotidiano, permitiéndonos construir una abstracción de un nivel diferente, que no niegue la abstracción de la realidad, sino que la complemente y la enriquezca" (p.12)

En respuesta al interrogante que suscita este primer eje de reflexión, encontramos un elemento articulador entre la transformación de las prácticas de participación ciudadana y el acto reflexivo de la práctica pedagógica en escenarios de educación popular, en la medida en que los contenidos, las metodologías y los objetivos formativos son comprendidos como el "puente" que posibilita al maestro establecer líneas de comprensión sobre las condiciones sociales y las soluciones en miras de la transformación.

A raíz de las reflexiones anteriores, surge un nuevo interrogante que se presenta como el segundo eje de reflexión, referido a la cuestión acerca de *¿De qué manera el desarrollo de habilidades de*

pensamiento crítico nos permite fortalecer el ejercicio de participación ciudadana de las y los trabajadores informales de cara al debate por el uso del espacio público y la transformación de las condiciones sociales del sector?

En este punto, es necesario presentar las habilidades de pensamiento crítico implementadas a lo largo del proceso de implementación de los talleres de la pasantía:

- Comprensión lectora
- Argumentación
- Reconocimiento de la organización social

Las habilidades de comprensión lectora comprendidas como la capacidad de razonar sobre lo que se lee, identificando información explícita e implícita; la argumentación como como una herramienta propia del discurso, cuya finalidad cambiará de acuerdo con el contexto en donde las personas estén situadas (Cros, 2003), integrando los dos tipos de argumentación postulados por Álvarez (2004): la racional y la persuasiva; y el reconocimiento de la organización social como "un sistema de actividades humanas diseñadas bajo un cierto orden ('organización') para cumplir un fin" (Fuenmayor, 2001,p. 16). En lo que respecta a otros referentes de la noción, la literatura también ha propuesto que una organización sea entendida como "una unidad social deliberadamente constituida para alcanzar fines específicos compartidos por sus integrantes" (Ibarra, 1990, p. 21).

A las anteriores habilidades, como parte del proceso de evaluación, se suman los siguientes desempeños propuestos con el fin de evidenciar los alcances del objetivo formativo en función de fortalecer las prácticas de participación de los trabajadores en lo que respecta a ejercicios de deliberación:

Tabla 4 Relación entre habilidades y desempeños

Lectoescritura	**Argumentación**	**Reconocimiento de la organización social**

Expone la idea principal de un texto. (acercamiento a la conceptualización).	Justifica su postura en coherencia con valores de la organización o del colectivo.	Participa en la construcción de los objetivos, misión y visión de la organización.
Localiza información explícita en un texto.	Realiza análisis sobre una situación y expone soluciones posibles para la mejora de las condiciones del sector.	Participa en espacios de construcción de tejido social aportando saberes y experiencias para impulsar el proceso organizativo.

Instrumentos de evaluación

Para este proceso se usaron los siguientes instrumentos de evaluación: reflexión escrita y metacognición a través de preguntas movilizadoras.

Reflexión escrita: este instrumento permitió evidenciar mejoras en los procesos de escritura y argumentación de los participantes; se desarrolló a través de preguntas abiertas, por ejemplo, en las sesiones en donde se abordaron contenidos referidos al espacio público, al finalizar se preguntó en repetidas ocasiones ¿Qué es el espacio público? Una apuesta por generar un ejercicio de conceptualización continúa.

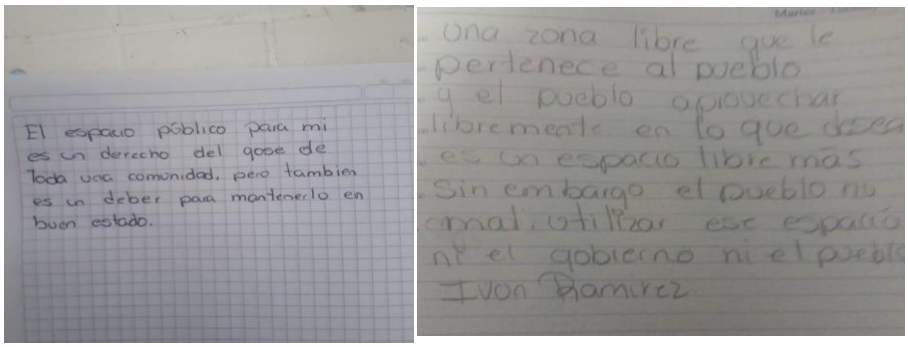


Ilustración 1 Respuesta escrita ¿Qué es el espacio público?

Alcances del desarrollo de habilidades

Lectoescritura: relación entre texto y contexto

Para el desarrollo de la habilidad de lectoescritura se implementaron metodologías en donde los participantes debían extraer información explícita e implícita. Esto, a partir de lecturas que tuvieron como eje principal: el derecho al trabajo, el trabajo informal, casos en donde se generó una disputa por el uso del espacio público, información jurídica con respecto al espacio público e información relacionada con el Plan de Ordenamiento Territorial. Los participantes demostraron en reiteradas ocasiones interés por conocer el significado de palabras que se repetían, pero no reconocían. Durante el desarrollo de la sesión DERECHO AL TRABAJO se hizo uso de uno de los textos de la OIT titulado "El derecho al trabajo", en este aparece en repetidas ocasiones la palabra "Desarrollo"; de acuerdo con los comentarios de los trabajadores, "si la palabra se repite es porque es "importante".

En las actividades también se generaron contrastes con los conceptos previos; esto se evidencia en la medida en que los líderes y lideresas, que son las personas que demostraron mayor constancia durante el proceso, participaban de manera activa durante los espacios en donde se planteaban preguntas orientadoras mencionando lo que por experiencia han aprendido sobre los conceptos, tanto por procesos de formación anteriores, como por las búsquedas que han realizado para fortalecer su discurso. Durante una de las sesiones, en donde se abarcó la temática de la informalidad, se abordó un texto de la OIT titulado "Cartilla pedagógica para la organización y formación de los trabajadores en la economía informal", allí aparecen diversas siglas, unas que ya conocían bastante como DDHH, ONU, OIT y BID; sin embargo, tanto en esta sesión como en posteriores realizaron búsquedas vía Google para conocer el significado de las siglas de otras organizaciones internacionales que consideraban relevante conocer, una de ellas, la OCDE, aunque en temáticas posteriormente abordadas no se retomó referencia a las organizaciones internacionales, durante las tres primeras sesiones fue evidente el interés que surgió por conocer la incidencia de estos entes en la definición de políticas para el trabajo a nivel mundial.

Uno de los desempeños objeto se relaciona con la capacidad de exponer la idea principal de un texto; a esto se suma el poder sumar parte del vocabulario que el autor/a utiliza. Para esta destreza se realizó durante la sesión del Plan de Ordenamiento Territorial una conceptualización del espacio público y los instrumentos de ordenanza del espacio, ya que a medida que se realizaba la lectura de lo que exponen las leyes más relevantes frente al espacio público y el ordenamiento territorial se hacía una pregunta referida a "¿Qué implica eso?; los participantes realizaban cortas intervenciones exponiendo aquello que habían comprendido haciendo un correcto uso de los términos expuestos en

los documentos; por ejemplo: en las primeras sesiones era común escuchar que las palabras en referencia a los espacios de esparcimiento eran señaladas de manera directa como ”parque”, “plaza”, “plazoleta”; tras cinco sesiones, el término que tuvo mayor acogida fue el de “espacios de esparcimiento". Aunque en las intervenciones fue evidente la comprensión de las implicaciones a nivel legislativo (conocimiento de leyes, decretos y derogaciones relacionados) acerca del ordenamiento territorial urbano y el espacio público, no hubo alguna crítica o comentario relacionado con posibles contradicciones impresas en la ley.

De igual manera, los participantes demostraron un dominio de las implicaciones a nivel legal, de ordenamiento público y exigencia de la Ley 1988 de 2019, también conocida como la “Ley Empanada”. Tras la revisión de la Ley 1988 alrededor de la clasificación de los vendedores informales, se evidenciaron complicaciones frente a la comprensión de la diferencia entre los vendedores informales ambulantes y los semiestacionarios, siendo que los primeros desarrollan sus labores sin estacionarse temporal o permanentemente, para el caso de los semiestacionarios sí hay un estacionamiento temporal pero no permanente.

Para el cierre de la actividad de cartografía social del espacio público en Madrid, se propuso a los participantes redactar un párrafo acerca de lo que comprenden por espacio público y su relación con el uso por parte de la población de vendedores informales. Durante las sesiones se expresó una visión del espacio público vinculada a emociones, experiencias, apego, sentido de apropiación y defensa, entre otros. Con ello, comentarios como “El espacio público no le pertenece a nadie, es de todos”, “tenemos derecho al espacio público” “El Estado está en obligación de garantizarlo” “Nadie puede privatizarlo o prohibírnoslo” arrojan que la visión compartida, al menos por los miembros de la organización ATIM, es la del espacio público como un territorio que no le pertenece a ninguno, inclusive no es de pertenencia de los propios informales, aun cuando ahí se desarrollan prácticas territorialistas (monopolización de espacios, patronazgos, no aceptación de nuevos vendedores en el espacio cercano).

Para el desarrollo de las sesiones referidas a otras experiencias de disputa por el uso del espacio público se hizo uso de una de las columnas del diario Confidencial Colombia titulada “La carrera séptima: ¿sin ley, ni orden?”, el objetivo de la lectura era generar un acercamiento hacia la identificación de información explícita en el texto , por ende, en uno de los formularios de evaluación se adjuntó nuevamente la lectura para que pudiesen responder a preguntas como: ¿Qué actores se ven

involucrados en lo presentado en la columna? ¿Existe alguna problemática que el texto señale? ¿Cuándo se desarrollan los hechos presentados en la columna? ¿A qué conclusión llegó el autor de la columna? En lo que respecta a las preguntas por cuándo y "qué conclusión" no hubo mayor dificultad ya que refirieron tanto las fechas señaladas en el texto, como las palabras de las cuales hace uso el autor, en donde señala como conclusión que para el caso de Bogotá el Distrito debe impulsar leyes para acercar a la formalidad a los vendedores informales; sin embargo, a la hora de generar la descripción de la idea principal del texto, así como señalar a los actores involucrados (¿Qué y quiénes?) hubo dificultades ya que varias de las respuestas se centran en información que aunque fue utilizada para nutrir el contexto de la columna, no era relevante para el análisis del caso respecto a la venta informal.

En líneas generales, y a partir de la anterior descripción, es necesario responder ¿Cómo se perciben los aprendizajes en cuanto al entendimiento de las estructuras textuales? La comprensión textual tuvo un relacionamiento directo con el contexto, de manera que se refleja en la autonomía para la búsqueda de conceptos relacionados a la actividad que realizan otras organizaciones sociales(por ejemplo- gestión popular) , decretos y categorías vinculados al área del derecho público y el ordenamiento espacial, así como de textos en donde se presentaban experiencias de otras organizaciones de trabajadores informales alrededor de la defensa del derecho al trabajo. Estos esfuerzos por comprender analíticamente los conceptos, identificar una posibilidad para mejorar su acción pública y relacionar los textos con experiencias del trabajo organizacional reflejan un avance significativo en términos de mejorar las condiciones de participación a partir de herramientas de análisis.

Como aporte adicional, es decir que comprender un texto a partir de esta estructura brinda herramientas a los participantes para la definición coherente de sus futuras intervenciones.

En resumen, las actividades ejecutadas para el fortalecimiento de habilidades de lectoescritura suman destrezas para la habilidad argumentativa ya que, el identificar, por ejemplo, la información explícita nos permite discriminar ideas- entre las planteadas y las que no- de otra manera será complejo elaborar futuros posicionamientos si no se desarrollan ejercicios que fortalezcan habilidades de pensamiento relacional, concreto y abstracto. Dar orden al discurso posibilita espacios de interlocución en donde inclusive se genera una jerarquía argumentativa.

Hallazgos

- Existe mayor interés por las lecturas o temáticas propuestas cuando estas están acompañadas de la descripción de una Ley o procesos legales implicados. Es posible que el acceso al conocimiento en materia de derecho sea visto como una "herramienta" que les amplía el marco de acción en caso de enfrentarse a alguna situación en donde su permanencia en zona de espacio público se vea amenazada.
- Para una parte de los participantes las tipificaciones/clasificaciones que la Ley 1988 presenta alrededor de los vendedores ambulantes resulta redundante o no se comprende del todo la diferenciación dado que, en el ejercicio de la rutina diaria, muchas de las razones que la Ley recoge para la clasificación no se cumplen de manera periódica o con cierta constancia.
- Es posible que la visión sobre la dinamización del espacio público por parte de los trabajadores informales apunte a que este debe ser un espacio democratizado, es decir, un espacio en donde se legitime el uso por parte del sector informal que aun cuando realiza actividades con fines de lucro privado, se realizan bajo una condición de vulnerabilidad económica. Más que como un derecho, se entiende como una garantía que le permite a los trabajadores acceder al mínimo vital.

Argumentación: prácticas de deliberación y persuasión

En lo que respecta a la habilidad de argumentación, se logró que los participantes pudieran construir argumentos de acuerdo o refutación mediante la estimación de fuentes de información y el desarrollo de premisas para la deliberación, esto, entendido como un proceso que desde la teoría de la argumentación se presenta como dispositivo metodológico para el análisis del discurso. La construcción de ideas para el acuerdo se desarrolló haciendo uso de análisis de caso sobre problemáticas de la informalidad en el municipio de Madrid. De esta manera, al acercar a los participantes a una temática que fácilmente reconocen al estar relacionada con su labor diaria, se facilitó evidenciar destrezas frente a la deliberación y generación de propuestas de solución de problemáticas a mediano plazo.

A nivel estratégico conocer el argumento de acuerdo o refutación permite a los sujetos construir una premisa a partir de los datos, la pretensión, la garantía, el apoyo y el elemento cualificador, que, para el caso de la población de trabajadores, significa ser líder o lideresa, lo que también llaman ser "la persona más visible".

Hubo dificultades a la hora de exponer las causas de las problemáticas que los participantes optaron por analizar ya que en lo que conciben como un problema, se hallan implícitas una serie de necesidades insatisfechas.

Como es bien sabido, la diferencia entre necesidades y problemas se demarca porque las primeras, recurriendo a su conceptualización (Y Gough, 1994) y desde una perspectiva sociológica, implican aquellas acciones insustituibles para la garantía de condiciones óptimas para el desarrollo social de los individuos, en ese sentido las necesidades se adhieren como un principio "fundamentador" en la visión de los derechos humanos.

Durante el desarrollo de la sesión de la informalidad en Colombia se realizó a través de un ejercicio de lectura del contexto próximo una dinámica en la que los participantes aportaron ideas frente a situaciones de vulneración del derecho al trabajo, definiendo a manera de visión colectiva que una de las necesidades que prima es desarrollar mecanismos de defensa frente al desalojo de trabajadores de las zonas de espacio público, en este punto, la reflexión pedagógica se sitúa en la importancia de partir de la problematización para definir causas y consecuencias- y otras relaciones de causalidad; en *El Desarrollo Ontogenético del Argumento* la autora Nina Crespo (1995) citando a Perelman (1979) sostienen que la actividad de argumentar mediante relaciones de causas-efecto es imprescindible para las actividades de transmisión de conocimiento científico, artístico y moral(…) estableciendo que las "verdades" que buscan explicarse a través de causas y efectos no es un valor objetivo prestó a la imposición de la evidencia, sino que se trata de una serie de convencimientos que pueden ganar consenso a través del lenguaje.

A raíz de este ejemplo, se optó por conceptualizar lo que es un problema, por ende, explicar qué es un problema estructural y uno coyuntural surge como una necesidad pedagógica que permite a los sujetos desarrollar un nivel relacional entre actores, temporalidad, hechos, acciones y desenlace o soluciones posibles, y a su vez, permite hallar la diferencia con las necesidades.

Para que los argumentos presentados por un individuo en escenarios de disputa se relacionen con los valores colectivos de la organización a la que pertenece se deben generar espacios en donde el acuerdo y el discernimiento den paso a la construcción de una identidad conjunta, esto, reiterando que una de las visiones de la teoría argumentativa que abordamos se corresponde con la argumentación persuasiva, la cual nos indica que el individuo desarrolla su base argumental de manera que busca acercar a otros a su visión de la sociedad o los fenómenos que busca explicar. Por otra parte, una de las

corrientes epistemológicas alrededor de la teoría de la argumentación-Toulmin (1958) señala que hay una base para la argumentación relacionada con aspectos lógicos, lo que también se conoce como la mecánica argumentativa de la tradición racional. Para este caso, las herramientas con las que el participante construye un argumento como lo son: datos, uso de fuentes, citaciones, experiencia y patrones, pertenecen al componente racional. Mientras que los argumentos en donde se expone a partir de una visión valorativa e identitaria se corresponden con el paradigma retórico de la argumentación, no obstante, esto no implica que únicamente se enmarque en una estrategia de orden especulativo, sino que se construye un argumento valorativo desde otras experiencias, datos o patrones. La posibilidad pedagógica en este aspecto apunta a que es posible generar una articulación entre ambas visiones siempre y cuando el individuo haga uso de elementos contextuales.

Capítulo 4

Informe General del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Informales

4.1 Construcción de agenda y temáticas para el desarrollo logístico y metodológico del encuentro

Tabla 5 Agenda de participación

HORA	**ACTIVIDAD**	**METODOLOGÍA**
7:00 a.m.-8:00 a.m.	*Bienvenida a las delegaciones de oriente, sabana occidente, Bogotá e Ibagué*	Se realiza la ubicación de los delegados en mesas de trabajo. Se debe procurar contar con participación mixta de manera que los grupos sean entre mezclados garantizando que haya mayor número de interacciones e integración entre las diferentes representaciones.
8:00 a.m..- 9:30 a.m.	*La participación política como escenario de incidencia-FORO*	La metodología se centrará en el análisis crítico de las estructuras de poder, la identificación de oportunidades para la participación ciudadana y el desarrollo de estrategias efectivas para influir en la toma de decisiones. Se busca fomentar un diálogo informado y constructivo, donde los participantes puedan comprender y ejercer su rol como agentes de cambio. La participación será mediada a partir de preguntas orientadoras dirigidas a conocer las experiencias de liderazgo en escenarios de participación política de las delegaciones.
9:30 a.m. -10:30 a.m.	*Desayuno*	

10:30 a.m.-11:30 a.m.	*Reforma Nacional Laboral y Plan de Desarrollo-Taller*	Para el desarrollo de este espacio se analizará en primer lugar, el documento base de reforma laboral planteada por el gobierno. Tomaremos como base el documento del proyecto de ley en donde se discuten los puntos: reforma laboral, propuesta de impulso y fomento de la economía y plan nacional de desarrollo en el marco de los diálogos nacionales adelantados por los diferentes ministerios. Para este punto se propone manejar una matriz de mínimos y máximos en cada estancia para el sector.
11:30 a.m.-1:00 p.m.	*Experiencias Organizativas-taller*	Taller Historias Informales 1.Las delegaciones se agruparán para construir una línea de tiempo en donde señalen los inicios, cambios, dificultades y retos que han tenido como organizaciones a lo largo de los años en la búsqueda de consolidarse como actores de representación en escenarios de disputa. Se dispondrá de papel Kraft, marcadores y cinta para este ejercicio. 2.Las líneas de tiempo deben contener información como: fecha de inicio, consolidación, procesos de participación, movilizaciones, retos formativos, consolidación legal y procesos de gestión popular.De igual manera, deben narrarse situaciones o problemáticas tanto coyunturales como estructurales. 3.Al finalizar cada mesa contará con un total de 5 minutos para narrar sus experiencias de manera general.
1:00 p.m.- 2:00 p.m.	*Almuerzo*	

2:00 p.m.-3:00 p.m.	*Seguridad humana, empleabilidad y dignidad*	Los facilitadores exponen apoyados en el uso de diapositivas los contextos y conceptos relacionados con la crisis de seguridad social, empleabilidad y dignificación del trabajo informal usando como ejemplo movilizador las experiencias de los trabajadores de plataformas digitales, la inclusión de ciudadanos extranjeros en el sistema informal, las experiencias de desplazamiento del espacio público en la zona centro de Bogotá y la crisis de empleabilidad generada por las modalidades de contratación que cimientan situaciones de precariedad entre la masa de trabajadores del país. Esta presentación está apoyada en informes adelantados por ASOTRAVID, el OBSERVATORIO SOCIO TERRITORIAL y la ASOCIACIÓN RED ITOCO. Para movilizar los aprendizajes se entregará a cada participante el total de tres post it en los cuales deben describir: 1. ¿Cómo logramos dignificar nuestras vidas?, 2.¿Qué factores garantizan un trabajo digno? 3.¿Qué aportes genero desde mi posición a la construcción de ,metas colectivas?
3:00 p.m.- 4:00 p.m.	*Pliego de peticiones*	Finalmente, en un espacio de asamblea de cierre los facilitadores compartirán un documento en blanco en donde serán diligenciados el total de 10 puntos base para la movilización de planes, estrategias e intervenciones en escenarios de disputa pública y de debate por la transformación y adhesión del trabajo informal en la política laboral. Cada punto debe ser aprobado por la asamblea

		contemplando pros, contras y posibilidades en lo escrito. Este documento debe circular entre las delegaciones una vez se haya finalizado, de manera que sea compartido por los líderes en sus territorios. Finalización del encuentro

4.2 Informe Narrativo

Bogotá, Junio 14 de 2023

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Siendo las 7:30 a.m. del miércoles 14 de junio de 2023 se inicia con el espacio de encuentro de las delegaciones de organizaciones de trabajadores informales provenientes de los territorios: Zona Oriente- Villavicencio (Meta) y Saravena (Arauca), Ibagué (Tolima), Localidad San Cristobal (Bogotá), Emprendedoras Junta de Acción Comunal Barrio La Perseverancia, Localidad Ciudad Bolívar (Bogotá), Facatativá (Cundinamarca) y Madrid (Cundinamarca).El número de delegados fluctúa entre 5 a 6 personas por organización, siendo ATIM y ATIF, organizaciones de Madrid y Facatativá, respectivamente, quienes sumaron el mayor número de participantes. El espacio fue completamente dinamizado por los líderes y lideresas de las organizaciones : ASOTRAVID y la ASOCIACIÓN RED ITOCO. El proyecto de encuentro fue financiado por la FUNDACIÓN ROSA LUXEMBURGO, (en alemán: Rosa-Luxemburg-Stiftung) - institución alemana de educación política y un grupo de expertos (think tank) asociado al partido político La Izquierda (Die Linke). Su nombre honra a Rosa Luxemburgo, una influyente teórica marxista y activista política. Entre los objetivos de la fundación se encuntran: Promover un análisis crítico de la sociedad desde una perspectiva obrera, fomentar la educación política y la participación ciudadana y apoyar movimientos sociales y proyectos que buscan alternativas a las políticas neoliberales. Actualmente la fundación financia proyectos de organizaciones sociales presentes en países de latinoamérica como Colombia, Ecuador, Argentina y México.

Sobre las 8:00 a.m., dando cumplimiento a la agenda de actividades, los dinamizadores inician con el Foro: *La participación política como escenario de incidencia* en donde se busca presentar de manera general el panorama actual de la participación de organizaciones de trabajadores en el país, encontrando que, de acuerdo con cifras del DANE (2021) el número de trabajadores informales circula sobre los 5.2761.00 sobre la base de población en edades productivas, de ese número únicamente el 3% se encuentra asociado y la ciudad de Bogotá se posiciona como el territorio en donde más organizaciones de trabajadores informales se encuentran legalmente constituidas. Este panorama, en contraste con el porcentaje de trabajadores formales organizados bajo la figura de sindicatos a lo largo del país, suscita una reflexión- Los grandes sindicatos y centrales obreras del país han logrado tener incidencia en los debates y discusiones en lo concerniente a las reformas laborales del país porque cuentan con un nivel de cohesión y organización orgánica que permite ganar visibilidad, acceder y organizar vías de hecho y dialogar con organismos locales garantizando espacios de escucha y participación, Sin embargo, se recalca la necesidad de no convertir este tipo de plataformas en escenarios de burocratización en donde las representaciones se desdibujan y la participación de la masa de obreros es cada vez menor. Por ello, una de las primeras conclusiones indica que una de las necesidades del sector es lograr cohesionar a las diferentes organizaciones a través de figuras que logren integrar procesos de representación, participación, formación y por ende, de apoyo a la legalización de organizaciones que actualmente no se encuentran constituidas ante la DIAN y la Cámara de Comercio.

Con lo anterior los facilitadores movilizan la pregunta ¿Qué ha impedido que las organizaciones puedan constituirse legalmente? Las respuestas de las delegaciones fueron la siguientes:

-Los tiempos indefinidos y variados de los trabajadores en cada zona impiden que espacios como reuniones se desarrollen de manera periódica.

-El proceso de legalización ante la DIAN y la Cámara de Comercio tiene costos que difícilmente se pueden cubrir desde un inicio.

-La capacidad de convocatoria por sectores es baja.

-No se cuenta con herramientas para la consolidación de instrumentos como los estatutos y los códigos de ética o procesos de afiliación.

Con lo anterior los facilitadores preguntan ¿Qué podemos hacer para mitigar las anteriores problemáticas?

-Uno de los líderes responde que la respuesta está en la financiación de proyectos por parte de las entidades locales, de manera que se genere un recurso inicial que permita consolidar la legalidad de las organizaciones para así poder aplicar a bancos de proyectos liderados por los diferentes ministerios y de esa manera, adquirir recursos que permitan soportar las organizaciones que están surgiendo.

-Otro líder sugiere, que al igual como se gestionó en la experiencia de trabajadores de la Plaza de la Perseverancia en Bogotá, es importante crear planes de ahorro bajo la figura de tesorerías como metas que corto y mediano plazo permitirán costear los gastos de constitución legal de las organizaciones.

Finalmente, este primer escenario concluye con:

Necesidad de fortalecimiento organizativo en el sector informal:

- El alto número de trabajadores informales en Colombia, contrastado con el bajo porcentaje de asociatividad, revela una clara necesidad de fortalecer las organizaciones de este sector.
- Las dificultades para la legalización y la falta de cohesión limitan su capacidad de incidencia política, en comparación con los sindicatos formales.
- Se requiere implementar estrategias que faciliten la legalización, la formación y la representación de los trabajadores informales.

La importancia del apoyo financiero y la gestión colectiva:

- Los costos de legalización y la falta de recursos son obstáculos significativos para la consolidación de las organizaciones informales.
- La financiación de proyectos por parte de entidades locales y la creación de planes de ahorro colectivos se presentan como soluciones viables.
- El apoyo financiero externo, como el proporcionado por la Fundación Rosa Luxemburgo, juega un papel crucial en el impulso de estas iniciativas.

La participación política como herramienta de incidencia:

- El foro sobre participación política destaca la necesidad de que las organizaciones de trabajadores informales tengan una mayor presencia en los espacios de toma de decisiones.
- La experiencia de los sindicatos formales demuestra que la cohesión y la organización son fundamentales para lograr incidencia en las reformas laborales.
- Es importante que las organizaciones de trabajadores informales no caigan en los errores de los sindicatos, y que no se burocraticen.
- Se busca que las organizaciones de trabajadores informales, tengan una mayor incidencia en las políticas públicas.

Una vez finalizada la franja de desayuno, se da inicio al segundo espacio titulado REFORMA NACIONAL LABORAL y PLAN DE DESARROLLO.

Durante la primera parte de este ejercicio los facilitadores presentan tres escenarios para la discusión:

1.Contexto normativo en donde se expone la Ley 454 de 1998 de Economía solidaria, el Decreto 4108 de 2011, artículo 2, sobre la delegación al ministerio del trabajo la formulación, dirección, coordinación y evaluación de planes generales, programas y proyectos de la Economía solidaria. El Decreto 4122 de 2011, artículo 2, por medio del cual se establece la creación y funciones de coordinación y evaluación de planes generales, programas y proyectos de la Economía solidaria Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.Desde 2016 la UAEOS asumió el impulso y desarrollo del PLAN FES. Finalmente se expone el CONPES 3932 de 29 de junio de 2018 y la Resolución 2950 de 2020 del ministerio del trabajo frente a la estructuración y consolidación del PLAN FES.

2.Propuesta del gobierno: Aplicación y profundización de los mecanismos y planes de fomento de economía solidaria para el sector agrario y obrero, estipulados en el punto 1.3 del acuerdo final con FARC**.**

3.Límites organizativos: La asociatividad y el impulso de las economías solidarias y populares, no van más allá del sector rural. No se plantean mecanismo de articulación ni de incidencia política de los proyectos productivos de cara a la política laboral y de empleabilidad y finalmente se menciona la no

articulación a las políticas nacionales de compras públicas de carácter obligatorio al *tercer sector* que son parte del aparato normativo.

Una vez expuesto lo anterior, se procede a la construcción de la matriz de mínimos y máximos por parte de las mesas de trabajadores contemplando los tres ejes.

Tabla 6 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 1

Ejes:	**Contexto Normativo**	**Propuestas del gobierno**	**Límites organizativos**
Mínimos	Legitimar la retoma del código sustantivo del trabajo así como su modificación	Descentralizar los recursos del banco de economía solidaria de manera que se amplíe más allá del sector rural.	Organización de reuniones periódicas por sector.
Máximos	Reforma de estructura a la Ley 1988 de 2019 sobre la naturaleza del trabajo informal en Colombia.	Instauración de mesa de diálogo con líderes y lideresas del sector informal en Colombia y adhesión en plataformas de participación a nivel nacional.	Obtención de recursos para el financiamiento de la legalización.

Tabla 7 Resultados matriz de mínimos y máximos Mesa 2

Ejes:	**Contexto Normativo**	**Propuestas del gobierno**	**Límites organizativos**

Mínimos	Generar un plan de estudio sobre las leyes que rigen el trabajo en el país.	Formarse en la construcción de proyectos para obtener recursos de financiación.	Formación en escritura y presentación de proyectos.
Máximos	Generar un plan de estudio por sector sobre la reforma laboral.	Lograr participar en el Banco Nacional de Proyectos.	Formación en mecanismo de participación ciudadana.

Tabla 8 Resultados matriz de mínimos y máximos Mesa 3

Ejes:	**Contexto Normativo**	**Propuestas del gobierno**	**Límites organizativos**
Mínimos	Analizar la incidencia del Plan de Desarrollo en las políticas del trabajo en Colombia.	Revisión de convocatorias actuales de proyectos en apoyo al sector productivo.	Reconocerse como trabajadores, no como emprendedores.
Máximos	Generar una estrategia de comunicación efectiva que permita informar sobre los puntos del Plan de Desarrollo y el trabajo en Colombia.	Aplicar al mayor número de convocatorias de proyectos dirigidos al sector productivo.	Concientizar sobre la necesidad de reconocerse como trabajadores con necesidades colectivas.

Tabla 9 Resultados matriz de minímos y máximos Mesa 4

Ejes:	**Contexto Normativo**	**Propuestas del gobierno**	**Límites organizativos**

Mínimos	Seguimiento al plan de promoción de economía solidaria a nivel local.	Revisión de oferta institucional del Ministerio de Igualdad y Equidad.	Crear caracterizaciones por territorio.
Máximos	Iniciar proceso de veeduría frente a la ejecución del plan nacional de economía solidaria.	Ser incluidos como grupo social base en el Ministerio de Igualdad y Equidad.	A partir de las caracterizaciones se debe lograr identificar necesidades de cobertura de los programas de inclusión social y equidad.

Tabla 10 Resultados matriz de mínimos y máximos Mesa 5

Ejes:	**Contexto Normativo**	**Propuestas del gobierno**	**Límites organizativos**
Mínimos	Analizar a fondo cómo el Plan de Desarrollo impacta las políticas laborales, para identificar oportunidades de incidencia y defensa de los derechos de los trabajadores.	Explorar las convocatorias de proyectos dirigidos al sector productivo, como una vía para obtener recursos y fortalecer las iniciativas laborales.	Promover un cambio en la autopercepción de los trabajadores, fomentando el reconocimiento de su rol como tal, y no solo como "emprendedores".
Máximos	Empoderar a los trabajadores con	Se buscará participar en el mayor número	Concientizar sobre la importancia de las

	conocimiento, permitiéndoles participar activamente en los debates y decisiones que les afectan.	posible de convocatorias de proyectos dirigidos al sector productivo.	necesidades colectivas y la acción organizada para defender los derechos laborales.

En cuanto a las conclusiones de cierre:

Desconexión entre el marco normativo y la realidad del sector informal:

- Existe un marco legal sólido en Colombia para la economía solidaria, pero su aplicación efectiva en el sector informal es limitada.
- Las organizaciones de trabajadores informales enfrentan dificultades para acceder a los beneficios y recursos disponibles debido a barreras organizativas y falta de información.
- Se evidencia una necesidad urgente de adaptar y hacer cumplir las leyes existentes para que respondan a las necesidades específicas de este sector.

Necesidad de fortalecer la capacidad organizativa y de incidencia política:

- Las mesas de trabajo coinciden en la importancia de fortalecer la capacidad organizativa de los trabajadores informales para poder incidir en las políticas públicas.
- Se identifican como prioridades la formación en temas legales y de gestión de proyectos, así como la creación de espacios de diálogo y participación a nivel nacional.
- El reconocimiento de los trabajadores informales como actores políticos clave es fundamental para lograr cambios significativos.

Importancia de la articulación y el acceso a recursos:

- La falta de articulación entre las organizaciones de trabajadores informales y las políticas nacionales, especialmente en compras públicas, limita su potencial de desarrollo.
- El acceso a recursos financieros es crucial para la legalización y el fortalecimiento de estas organizaciones.
- Se propone la creación de mecanismos de financiación y apoyo técnico que permitan a los trabajadores informales participar activamente en la economía solidaria.

Para el tercer espacio titulado HISTORIAS INFORMALES se procedió a la entrega del material para el despliegue de las experiencias, el total de delegaciones se reunió y construyó su línea del tiempo acordando narra inicios, cambios, conflictos, problemas estructurales y coyunturales; frente a este último aspecto la mayor parte de las líneas temporales contemplaban la crisis generada por la pandemia y el confinamiento como el problem coyuntural que más afectó al sector. Por otra parte, los problemas estructurales mayormente mencionados fueron: falta de acceso a salud, oferta institucional, oferta educativa, incertidumbre frente a la vejez digna al no contar con planes de ahorro y pago de pensión flexibilizada.

Durante este ejercicio las delegaciones de los territorios mencionaron que en sus experiencias han logrado un nivel de confianza en el sector que les permite tejer redes de apoyo para resolución de conflictos ,de igual manera se han permitido la defensa ante escenarios de vulneración de derechos como lo han sido los constantes desplazamientos del espacio público por parte de la Policía Nacional.

Las experiencias organizativas también han tenido puntos de quiebre basados en conflictos de intereses , ya que, en el pasado se vieron involucrados liderazgos que en el trasfondo buscaban utilizar a las organizaciones y las reivindicaciones del sector para posicionar sus aspiraciones políticas individuales.

Conclusiones tras finalizar el ejercicio de socialización:

Vulnerabilidad estructural y resiliencia del sector informal:

- El sector informal enfrenta problemas estructurales profundos, como la falta de acceso a servicios básicos (salud, educación) y la incertidumbre sobre el futuro (pensiones).
- La pandemia de COVID-19 exacerbó estas vulnerabilidades, actuando como un catalizador que reveló la fragilidad del sector.

- A pesar de estas dificultades, las organizaciones de trabajadores informales han demostrado resiliencia, construyendo redes de apoyo y defendiendo sus derechos frente a la vulneración.

Desafíos y conflictos en la organización del sector informal:

- La construcción de confianza y redes de apoyo es un logro significativo del sector informal, permitiendo la resolución de conflictos y la defensa colectiva.
- Sin embargo, existen desafíos internos, como los conflictos de intereses y el riesgo de que liderazgos individuales utilicen las organizaciones para fines personales.
- Esto resalta la necesidad de fortalecer la transparencia y la democracia interna en las organizaciones del sector informal para evitar la burocratización, y la pérdida del objetivo de los derechos colectivos.

Para la cuarta parte titulada *SEGURIDAD HUMANA, EMPLEABILIDAD Y DIGNIFICACIÓN* los facilitadores hicieron uso de diapositivas para el desarrollo de los contenidos concernientes a:

1.La falsa figura de asociatividad de los trabajadores de plataformas como Uber, Rappi, Didi, entre otras, ha agudizado la crisis de acceso a condiciones de seguridad social mínimas como salud, ARL y pensión por parte de aquellos que se encuentran vinculados a este sistema de comisiones.

2.La crisis migratoria a causa del actual estado de la economía en Venezuela ha acrecentado el número de vendedores informales extranjeros que trabajan bajo la figura de patronazgos en el sector informal.

3. Aún existe un estigma sobre la venta informal que ha creado la falsa narrativa entre la ciudadanía acerca de que los trabajadores informales, en su mayoría, participan en prácticas de ventas de estupefacientes o son cómplices en hurtos, logrando que se legitimen prácticas como el desplazamiento del espacio público por parte de la Policía Nacional.

4.La precariedad en los modelos de contratación como: temporales o a término fijo, ha incrementado el interés en las personas de desvincularse del sector formal.

Con los anteriores puntos expuestos, se procede a movilizar las preguntas propuestas en la agenda, obteniendo las siguientes respuestas por parte de los particiantes:

1. ¿Cómo logramos dignificar nuestras vidas?

-*"Logrando que nuestro trabajo sea nuestra principal fuente de ingresos"*
- *"Organizándonos para exigir nuestros derechos como trabajadores"*
- *"Accediendo a salud y educación"*
-*"lograr tener una vejez digna"*

2.¿Qué factores garantizan un trabajo digno?

"Contar con el acceso al mínimo vital"
"Permitiéndonos formarnos y educarnos"
"Hacer que nos tengan en cuenta las alcaldías y las gobernaciones a la hora de aprobar proyectos que nos perjudican o favorecen"

3.¿Qué aportes genero desde mi posición a la construcción de metas colectivas?

"Compromiso con la organización"

"Trabajando en equipo"

"Liderando y formándome para defender mis derechos"

Las conclusiones generadas a partir de este espacio son resumidas de la siguiente manera:

La precarización laboral y la falta de protección social como desafíos centrales:

- La expansión de modelos laborales como los de las plataformas digitales (Uber, Rappi, etc.) y el aumento de la informalidad, especialmente entre migrantes, han exacerbado la falta de acceso a derechos básicos como la seguridad social, la salud y las pensiones.
- La precariedad en los modelos de contratación formal también impulsa a muchos a buscar alternativas en el sector informal.

- Esto revela una creciente vulnerabilidad de los trabajadores, que enfrentan condiciones laborales inseguras y falta de protección social, lo que impacta directamente en su seguridad humana y dignidad.

La necesidad de acción colectiva y reconocimiento de derechos para la dignificación del trabajo:

- Los participantes identificaron la organización colectiva, la exigencia de derechos y el acceso a servicios básicos como elementos clave para dignificar sus vidas.
- Reconocen la importancia de ser considerados como trabajadores con derechos, y no estigmatizados o criminalizados.
- Se destaca la necesidad de participación activa en la toma de decisiones y el compromiso con la construcción de metas colectivas para lograr un trabajo digno y una vejez segura.

Para la finalización y cierre del espacio de encuentro se crean los siguientes diez puntos como pliego de peticiones de cara a la participación del sector en los diálogos regionales liderados por el gobierno de Gustavo Petro:

1.El sector informal debe ser incluido en las nuevas políticas y reformas laborales del país atendiendo al número de trabajadores pertenecientes a este sector.

2.Los trabajadores informales deben poder contar con planes flexibilizados para el pago de salud, pensión y ARL.

3.Los planes de ordenamiento territorial deben contemplar la reubicación estratégica de los trabajadores informales en el espacio público.

4.El derecho al trabajo debe prevalecer sobre el derecho al goce del espacio público garantizando una democratización del espacio.

5.Las convocatorias adelantadas por entidades ambientales, sociales, económicas y culturales deben contemplar el factor formación para favorecer el acceso equitativo a los recursos dispuestos a través de los programas de apoyo al sector productivo del país.

6.Creación de un Banco de Proyectos dirigido únicamente al sector informal con el objetivo de fortalecer al sector , así como a su organización.

7.La nueva reforma laboral debe incluir la discusión frente a las figuras de tercerización de trabajadores de plataformas digitales en Colombia.

8.Generar un programa de formación técnica que vincule a los trabajadores informales con el objetivo de cualificar sus técnicas de trabajo y sostenibilidad.

9.La reforma laboral debe contemplar el acceso a créditos, insumos y apoyos por parte de los trabajadores informales como una estrategia que mitigue la búsqueda de recursos en actores como los "gota a gota".

10.A través de integridad social se debe generar la actualización de los datos de caracterización de los trabajadores informales en el país.

Siendo las 4:20 p.m. Se da cierre al encuentro tras una ronda de agradecimientos y reflexiones compartidas.

Capítulo 5

Conclusiones

Las reflexiones pedagógicas que suscita este proceso giran alrededor de dos componentes principales. El primero, referido a la actuación en escenarios de educación popular a partir de la pedagogía de la complejidad, puesto que, una vez analizados y descritos los hallazgos correspondientes a los alcances del desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico, se evidencia que la triada problematización, contextualización y acción genera un acercamiento a lo que el filósofo francés Edgar Morin (1992) define como el pensamiento complejo, en síntesis, la habilidad de enlazar diferentes dimensiones para leer la realidad.

De acuerdo con lo anterior, la pedagogía concretiza la triada al ser el medio que conecta los procesos de análisis problematización- contextualización con el accionar, ya que, es el saber pedagógico el que nos permite reflexionar sobre el saber acumulado que la Educación Popular (EP) produce para generar procesos de emancipación que a su vez se corresponden con los proyectos políticos que históricamente la EP ha tenido como objetivo.

El segundo componente de reflexión está referido a la construcción y transformación del pensamiento político de los maestros en la CCSS. Encontrando así, que tanto las formas discursivas como los niveles de discusión en un escenario de disputa como lo es el Espacio Público y su relación con la economía informal se suman como parte del saber acumulado que se construye en relaciones horizontales con cada sujeto partícipe de la experiencia. Se trata de un escenario en donde el intercambio de saberes pensado desde la práctica pedagógica contribuye a generar claridad en lo que respecta a las reivindicaciones de un sector. Es una apertura tanto al replanteamiento político como a la transformación de las formas de acción.

La triada del pensamiento complejo en la Educación Popular

Para este apartado es necesario realizar algunas claridades frente a los conceptos que conforman la llamada “tríada del pensamiento complejo” en la presente reflexión.

Iniciando con la problematización, encontramos un concepto en sí multivariado y ligado a la proximidad que el hacer pedagógico genera con el contexto. Se trata de una práctica en donde los maestros crean un método de enseñanza-aprendizaje a partir de la reflexión sobre la planeación, el desarrollo de contenidos, la construcción de objetivos y la identificación de necesidades pedagógicas. Todo pensado con el objetivo de propiciar a nivel cognitivo procesos en donde los sujetos interpreten correlaciones entre fenómenos, hechos, actores y además, se incentiven actividades de tipo propositivo.

Situándonos en el contexto de la experiencia formativa llevada a cabo con los trabajadores informales de Madrid, encontramos que es precisamente el contexto de disputa por el uso del espacio público el que permitió organizar en un principio los contenidos de la unidad didáctica. Dicho orden se corresponde con una intencionalidad pedagógica que bien podría describirse como la forma en la cual la maestra, en este caso, propuso una jerarquía temática para analizar el problema del uso del espacio público por parte de los trabajadores informales.

De acuerdo con Olavarría (2015) existen nueve formas y alternativas a la hora de jerarquizar problemas, estas son de: magnitud, gravedad, tendencia, vulnerabilidad, viabilidad, sinergia, valoración de la comunidad, efectividad y costo. Para este caso, las alternativas fueron tres: de vulnerabilidad, viabilidad y valoración de la comunidad.

Entonces, el orden de los contenidos fue pensado de manera que: a) desde la alternativa de la vulnerabilidad se pensara el derecho al trabajo y los contenidos del componente sobre la informalidad en Colombia para acercar a los sujetos a una visión más estructurada del problema de las condiciones de vulnerabilidad del sector en materia de derechos y riesgos; b) bajo la perspectiva de la viabilidad, se pensara el reconocimiento de la organización social como un mecanismo que a mediano y largo plazo les permitiría transformar su condiciones de participación en los escenarios de disputa por el uso del espacio público- sin obviar que existen una serie de reivindicaciones que merecen su propio desarrollo de contenidos y reflexión pedagógica-. Finalmente, desde la valoración de la comunidad, se adhieren los contenidos de espacio público y ordenamiento territorial al considerar los escenarios próximos en debate, para los cuales, la misma comunidad propone de manera indirecta su abordaje desde una perspectiva legal y con el objetivo de generar mayor incidencia.

Con lo anterior, pasamos a la línea de la contextualización, en donde la jerarquía del problema- que adquiere mayor sentido visto como una propuesta de abordaje de contenidos- cobra sentido cuando se tienen en cuenta los elementos complejos que componen el problema.

Supongamos por un momento que en la escala de jerarquía de los contenidos se presenta el reconocimiento de la organización social como factor prioritario. Esto sugiere que tanto la maestra como los participantes se encuentran de acuerdo con la idea de que existe poca visibilidad e incidencia en los espacios de participación y debate por el uso del espacio público en el municipio y que de alguna manera la organización social condensada en la idea de que la formalización de una organización puede suponer el factor viabilidad para generar mayor incidencia y transformar las condiciones de participación, se convierte, entonces, en un ejercicio que desde la pedagogía de la EP es resultado de pensar la práctica en contexto, en común acuerdo, pensado desde la necesidad de otro que se piensa como sujeto colectivo.

Finalmente es la acción la que materializa la intención de las ideas jerarquizadas, dotando de sentido la viabilidad, perspectiva de vulnerabilidad y valoración por parte de la comunidad; creando una relación que se acoge al ideal de la EP descrito por el profesor Marco Raúl Mejía (2014) como un acumulado que permitiría transformar las condiciones, al respecto agregaría que ese transformar tiene como punto de partida la lectura crítica de la realidad vista como una estructura en constante cambio.

Los maestros de las CCSS y el saber acumulado de la EP

La EP como campo construido a partir de la experiencia y reconocida históricamente como la educación hecha para la emancipación, huye constantemente de la idea de que lo político sobrepasa la reflexión pedagógica- aunque no se trata de desvalorizar la esencia política e ideológica- es bien sabido que el pensamiento politizado no ordenado- no estructurado- tiende a crear sujetos reaccionarios. Por ende, una de las reflexiones que suscita esta experiencia es el pensar que es posible partir de la experiencia cómo saber acumulado, que para este caso fue la trayectoria de los trabajadores en escenarios de participación por el uso del espacio público, para caracterizar no sólo las problemáticas, sino generar puentes entre las causas, los efectos, los actores, el contexto, las soluciones para de esa manera, desarrollar el pensamiento crítico necesario para asumir la vida política y defender un discurso a nivel ideológico y práctico.

Los maestros de las CCSS contamos con la ventaja de poder estructurar nuestra lectura de la realidad desde un enfoque interdisciplinar, lo cual también se asume como un reto a la hora de facilitar los contenidos y las problemáticas a analizar dada su complejidad y extensa suma de disciplinas y campos. Es entonces donde surge la duda por el lugar del saber pedagógico en las CCSS- dada su esencia producto de la suma de disciplinas- . Ya que, por un lado, nos encontramos ante escenarios de

formación que obligan a pensar los contenidos y la forma en la que el discurso se estructura de manera que el método en que sea impartida una clase/sesión no genere una ruptura comunicativa con los participantes pero que de alguna manera se las ingenie para nutrir el discurso desde distintos saberes y campos sin rondar la confusión o el vicio de generar conexiones epistemológicas inexistente. Por otra parte, el saber pedagógico en las CCSS debe ser capaz de generar posturas discursivas que posibiliten ordenar el método para la comprensión de un problema, para la estipulación de objetivos y la transformación de horizontes colectivos. Aunque la idea puede sobre interpretarse como una manipulación del método de pensamiento crítico; supone una propuesta para darle sistematicidad a las propuestas pedagógicas pensadas desde las CCSS y con cierto grado de objetividad.

CCSS para la transformación social

Para concluir, sin el ánimo de dar por culminadas reflexiones de amplio debate, esta experiencia permitió ampliar la perspectiva sobre la acción consciente de los maestros de las CCSS en escenario de Educación Popular. Encontrando que el reto no se asume como lo poco o mucho que logremos acercar a los sujetos al pensamiento complejo y nutrido de discursos que parten de diversas disciplinas; sino que trasciende hacia preguntas como: ¿Por qué el conocimiento social supone una salida a las condiciones de emancipación de una sociedad? ¿Qué hace al pensamiento social más emancipatorio que el saber de disciplinas y ciencias aplicadas como la medicina, la administración o la neurociencia? Por ahora estos interrogantes, que suscitan discusiones más amplias, me remiten a una idea de las CCSS como el saber que nos permite pensar nuestro lugar en el mundo, así como el saber que me acerca a ser consciente de que todas las transformaciones que han tenido las sociedades a nivel histórico han surgido por interrogantes propios del pensamiento social.

Finalmente, los alcances generales de la pasantía pueden resumirse en tres grandes conclusiones:

1.Se logró generar un ambiente de participación colectiva alrededor de la construcción de los objetivos, misión y visión de la organización. De manera que el grupo logró mayor cohesión al unificar las posturas tanto de los sujetos líderes y lideresas, como de las personas que hasta el momento habían desempeñado un rol más pasivo.

2.La experiencia formativa logró brindar bases para el documento ruta hacia la formalización de su figura asociativa. Dichas bases se traducen en: construcción de documento ante cámara de comercio para la formalización de la organización, sistematización de afiliados, ruta y plan de trabajo organizativo; y finalmente, creación de estatutos de funcionamiento.

3.Se generó un espacio para el tejido social a partir de las reivindicaciones relacionadas con el uso del espacio público; en este punto cabe mencionar que, si bien el espacio público es una de las reivindicaciones más significativas, es un inicio para generar agrupamiento, y que se espera sea una experiencia que fortalezca la deliberación frente a otras reivindicaciones como la reforma laboral, el acceso al mínimo vital, entre otras.

Referencias bibliográficas

1. Borja, J. (2001*). El espacio público, ciudad y ciudadanía.* Editorial Electa. Barcelona.
2. Cendales, L. (1996). *Pedagogía y Educación Popular.* Revista Aportes. Santa fe de Bogotá: Dimensión educativa.
3. Constitución Política de Colombia *[Const] Ley 472 de 1998.Art, Cuarto. (Colombia)*
4. Constitución Política de Colombia *[Const] Decreto 1504 de 1998.Art. segundo. (Colombia)*
5. Constitución Política de Colombia *[Const] Decreto 1504 de 1998.Art. Cuarto. (Colombia)*
6. Davidov, V. (1988). *La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico.* Moscú: Progreso.
7. De Zubiría, J. (2006). *Hacia una pedagogía dialogante.* Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe. México.
8. *Empleo informal y seguridad social. (2022, 10 junio).* DIAN.gov.co. Recuperado 20 de junio de 2022,tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad social#:%7E:text=La%20proporci%C3%B3n%20de%20ocupados%20informales,anterior%20(47%2C4%25).
9. Freire, P. (1996). *Política y Educación.* Siglo XXI Editores. México.
10. Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Barcelona: Piados.*
11. Giroux, H. (1985). *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico.* Cuadernos Políticos, (44), pp. 36-65.
12. Guerra, A. (2021, 16 noviembre). *«Los Hijos del presidente se enriquecieron con decisiones de subalternos de su padre»: Daniel Coronel. W Radio. https://www.wradio.com.co/noticias/judicial/los-hijos-del-presidente-se-enriquecieron-con-decisiones-de-subalternos-de-su-padre-daniel-coronel/20090420/nota/797440.aspx*
Primeras imputaciones por "volteo de tierras" en la sabana. (2017, 18 julio). semana.com. Recuperado 20 de junio de 2022, de https://www.semana.com/nacion/articulo/imputan-al-exalcalde-de-mosquera-y-su-esposa-por-volteo-de-tierras-en-el-pot/533070/
13. Ivanović, M. (2015). *Manifestación de la opinión y la argumentación en columnistas de El País y ABC.* Universidad de Barcelona. Barcelona.

14. Luján, M. (2010) *La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales:* Aproximaciones teórico-prácticas Educación, vol. 34, núm. 1, 2010, pp. 101-118 Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.

15. Lutz, B. (2010). *La acción social en la teoría sociológica: una aproximación* Argumentos, vol. 23, núm. 64, septiembre-diciembre, 2010, pp. 199-218 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

16. Mejía. M.(2015). *La educación popular en el siglo XXI. una resistencia intercultural desde el sur y desde abajo* Praxis & Saber, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, 2015, pp. 97-128 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.

17. Morin, E. (1984). *Ciencia con conciencia.* Barcelona: Anthropos.

18. Pino, S. (2016) *La educación popular y sus principios pedagógicos: reflexiones para una praxis transformadora de la educación.* Investigación y Postgrado, Vol. 32(1), 2017 pp. 89-102. Unicauca.

19. Ramos, A. (2013) . *Las deficiencias en el desarrollo de la comprensión lectora en la educación primaria*. Universidad Pedagógica Nacional Unid. AJUSCO. México D.F.

20. Reyzabal, V. (2012). *La comunicación oral y su didáctica.* Editorial La Muralla S.A. Madrid, España.

21. Rodríguez Ortiz, A.M., Coral Cadena, R.E., Andino, M.G. y Portilla, O.W. (2017). *Habilidades de argumentación. Una propuesta para el planteamiento de posibles soluciones a los conflictos interpersonales.* Revista Educación y Desarrollo Social, 11(2), 32-54. DOI: org/10/18359/reds.2966

22. Segovia, O & Jordan, R. (2005). *Espacios públicos Urbanos, pobreza y construcción social.* CEPAL. Chile.

23. Toulmin, S. (1958*) Los usos de un argumento.* Cambridge. Cambridge University Press.

24. Van Dijk, Teun A. (comp.) (2000): *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria.* Vol. I. Barcelona: Gedisa.

25. Van Dijk, Teun *A. (comp.) (2000b):El discurso como interacción.Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria.* Vol. II. Barcelona: Gedisa

Anexos

Tabla 11 Formato de metacognición por taller

Cinco conceptos que aprendí	**¿En qué escenarios los puedo emplear?**	**¿Cómo lo aprendí?**	**¿Qué preguntas surgen?**

Ilustración 2 Fotografía taller realizado en La Tulpa (Madrid)



Ilustración 4 Flyer convocatoria a encuentro de trabajadores



Ilustración 3 Flyer Encuentro de trabajadores (Julio ,2023)



Ilustración 5 Flyer socialización de proceso de formación (Mayo, 2023)



Certificado de cumplimiento de horas en modalidad de pasantía

ARI
Asociación Red Tree

Marzo 01, 2025 *Madrid, Cundinamarca*

Por medio de la presente yo, Lenny Mayerly Castro Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.073.163.329, CERTIFICO que Karen Danexa Galindo Linares, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1000731224 cumplió con el total de 384 horas a lo largo del lapso comprendido entre los meses de abril y septiembre de 2023 ejecutando las actividades concernientes a la propuesta de pasantía titulada **Herramientas para el fortalecimiento organizativo de la Asociación de Trabajadores Informales de Madrid (Cundinamarca) en función de los debates por el uso del espacio público y el derecho al trabajo.**

El docente David Martínez Núñez, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.073.159.508, acompañó el proceso en su rol de evaluador.

En constancia firman,





Lenny Castro Hernández
Representante Legal

David Martínez Núñez
Evaluador-Designado